

SANTIAGO DEL RÍO, SILACAYOAPAM

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2008-2010



Integrantes del Cabildo

CARGO	NOMBRES TITULARES	NOMBRES SUPLENTES
Presidente municipal	Felipe García Peral	Jesús M. Marín Torralba
Síndico municipal	Ignacio Molina Cruz	Miguel nieves Zurita
Regidor de hacienda	Pedro Torralba García	Abel Balderas Navarrete
Regidor de obras	Eliel Navarrete Montesinos	Inés Navarrete Gracida
Regidor de salud	Pánfilo Peral García	Agustín Navarrete Montesinos

VO. BO.

C. FELIPE GARCIA PERAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

ÍNDICE	PAGINAS
CAPITULO 1 GENERALIDADES	8
1.1 MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	8
1.2 INTRODUCCIÓN	9
1.3 PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	10
1.4. MARCO DE REFERENCIA	10
1.4.1. Fundamentación legal	11
1.4.2. Fundamentación normativo.....	11
1.4.3. Fundamentación Metodológica	12
CAPITULO II ANÁLISIS DE LOS EJES DE DESARROLLO	14
2.1 EJE INSTITUCIONAL	14
2.1.1 Infraestructura física y equipo.	14
2.1.2 Organización y Administración Municipal.....	14
2.2 EJE SOCIAL	20
2.2.1 NECESIDADES BÁSICAS.	20
2.2.4 Tenencia de la tierra.....	26
2.2.5 Política.	26
2.3 EJE HUMANO	28
2.3.1 Desintegración familiar.....	29
2.3.2 Índice de marginación:	29
2.3.3 Vías de acceso.....	29
2.3.4 Abasto rural.....	30
2.3.5 Alcoholismo y drogadicción.....	30
2.3.6 Danza.....	30
2.3.7 Salud	30
2.3.8 Educación	31
2.3.9 Medios De Comunicación E Información.	32
2. 4 AMBIENTAL	35
2.4.1 Localización Y Colindancias.....	35
2.4.2 Colindancias.....	36
2.4.3 Fisiografía y topografía.....	36
2.4.4 Recursos Naturales.....	38
2.4.5 Análisis del estado de los recursos	39

2.5 EJE ECONÓMICO.....	40
2.5.1 Población económicamente activa por sector	40
2.5.2 Agricultura.....	41
2.5.3 Ganadería.....	43
2.5.4 Forestal.....	44
2.5.5 Infraestructura productiva.....	44
2.5.6 Sistemas De Producción Agrícola.....	47
2.5.7 Sistema producto (análisis de las cadenas productivas).....	55
2.5.8 Problemática Identificada	58
CAPITULO III PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	66
3.1 Visión	66
3.2 Misión	66
3.3 Matriz De Soluciones Estratégicas.....	67
3.4 Líneas Estrategias, Proyectos Objetivos Y Metas	71
3.5 Estimación De La Inversión Por Proyecto.....	76
3.6 Ruta De Gestión Involucrados En El Plan	81
3.7 Calendarización De Los Proyectos Estratégicos	84
4.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	95
BIBLIOGRAFÍA.....	96

ÍNDICE DE CUADROS	PAGINA
CUADRO 1 INTEGRANTES DEL CABILDO	12
CUADRO 2 AUTORIDADES MUNICIPALES, AGENCIA DE SAN FRANCISCO HIGOS.	12
CUADRO 3 INGRESOS MUNICIPALES	15
CUADRO 4 GASTOS MUNICIPALES	16
CUADRO 5 BIENES ELECTRODOMÉSTICOS.	20
CUADRO 6 VIVIENDAS	21
CUADRO 7 SERVICIOS: SANITARIOS, AGUA ENTUBADA, DRENAJE Y ENERGÍA ELÉCTRICA.	22
CUADRO 8 DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA	23
CUADRO 9 ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN	23
CUADRO 10 PRESENCIA INSTITUCIONAL.	24
CUADRO 11 CENSO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DEL RÍO.	26
CUADRO. 12 MIGRACIÓN SANTIAGO DEL RÍO Y DE SU AGENCIA SAN FRANCISCO HIGOS.	27
CUADRO 13 DERECHOHABIENTE SERVICIO DE SALUD.	29
CUADRO 14 ALFABETISMO Y ANALFABETISMO	29
CUADRO 15 NÚMERO DE ALUMNOS Y PROFESORES POR ESCUELAS	30
CUADRO 16 PERSONAS QUE HABLAN LENGUA MATERNA Y/ESPAÑOL	31
CUADRO 17 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, SANTIAGO DEL RÍO	38
CUADRO 18 ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DEL RÍO	39
CUADRO 19 SISTEMA PRODUCTO EN EL MUNICIPIO, CICLO OI + PV	40
CUADRO 20 USO DEL SUELO NIVEL MUNICIPIO.	42
CUADRO 21 NÚMERO DE GANADOS EN SANTIAGO DEL RÍO.	43
CUADRO 22 EN ESTE 2008 ALGUNOS PEQUEÑOS GANADEROS SE INSCRIBIERON AL PROGRAMA GANADERO, SIENDO LOS SIGUIENTES:	43
CUADRO 23 EXPLOTACIÓN FORESTAL.	43
CUADRO 24 MATRIZ DE JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS	58

Plan Municipal de Desarrollo 2008 – 2010	Santiago del Río
CUADRO 25 ÁRBOL DE PROBLEMAS	59
CUADRO 26 ÁRBOL DE SOLUCIONES	62
CUADRO 27 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS	67
CUADRO 28 LÍNEA ESTRATÉGICA	70
CUADRO 29 INVERSIÓN POR PROYECTO	75
CUADRO 30 RUTA DE INVOLUCRADOS	80
CUADRO 31 CALENDARIZACIÓN DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS	83

ÍNDICE DE FIGURAS	PAGINAS
FIGURA 1 ORGANIGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL	16
FIGURA 2 ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	16
FIGURA 3 CARACTERIZACIÓN DE LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO DEL RÍO	23
FIGURA 4 SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS	24
FIGURA 5 CENSO DE SANTIAGO DEL RIO	28
FIGURA 6 MAPA DE MACROLOCALIZACIÓN	35
FIGURA 7 MAPA DE MICROLOCALIZACIÓN	36
FIGURA 8 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	40
FIGURA 9 SISTEMAS PRODUCTO DEL MUNICIPIO	42
FIGURA 10 CANALES DE COMERCIALIZACIÓN	54
FIGURA 11 MAÍZ FRÍJOLES	55
FIGURA 12 FRIJOL DE RIEGO	56
FIGURA 13 CEBOLLA	57

S I G L A S

CDI: Centro de Desarrollo Indígena

CEA: Comisión Estatal Del Agua

CIIDIR: Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional

CMDRS: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

CNA: Comisión Nacional del Agua

CONACULTA: Comisión Nacional de la Cultura

CONAFOR: Comisión Nacional Forestal

CONAPO: Consejo Nacional de Población

CONAZA: Comisión Nacional de Zonas Áridas

COPLADE: Coordinación de Planeación de Desarrollo

DDR: Dirección de Desarrollo Rural

DIGEPO: Dirección General de Población

IEE: Instituto Estatal de Ecología

INEGI: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

INIFAP: Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas y Pecuarias

LDRS: Ley de Desarrollo Rural Sustentable

OEIDRUS: *Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable*

SA: Secretaría de Salud

SAGARPA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

SCT: Secretaria de Comunicaciones Y Transporte

SE: Secretaria de Ecología

SE: Secretaría de Economía

Plan Municipal de Desarrollo 2008 – 2010
SEDER: Secretaría de Desarrollo Rural

Santiago del Río

SEDESOL: Secretaria de Desarrollo Social

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SRA: Secretaria de Reforma Agraria

CAPITULO 1 GENERALIDADES

1.1 MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Quisiera agradecer al gobierno federal y al gobierno estatal, a la cámara de diputados, por darnos la oportunidad de fungir como una institución, ahora con la ley de desarrollo rural sustentable, en donde hace mención que en los municipios es el lugar donde se deben de decidir y llevar acabo las obras y los proyectos que sean necesarios para nuestro desarrollo, en este documento se plasma nuestras prioridades y los proyectos más importantes para mejorar nuestras condiciones de vida. Siempre y cuando nos acerquemos a las dependencias e instituciones quienes participaron en la elaboración del programa especial concurrente.

Para perfilar el Desarrollo integral del municipio de Santiago del Río, estamos concientes de considerar como base la necesidad, el anhelo y la desición de los habitantes, deseamos que se note la solidaridad, el cumplimiento y la honestidad, a fin de alcanzar mayores niveles de bienestar, calidad de vida y participación en el municipio y de nuestra agencia, San Francisco Higos.

El Plan Municipal, para este gobierno 2008 -2010 contenido en este documento rector define la visión que se tiene del municipio y determina la misión a asumir, buscando en el respeto, honestidad, y eficiencia en el servicio.

El Plan Municipal de Desarrollo, se basa en una política integral, flexible e incluyente y es fruto de un largo proceso de participación de la sociedad, los ejes rectores y las prioridades que en el se plasman, proceden del anhelo de la ciudadanía para lograr un municipio más justo, digno, solidario, ordenado, generoso y honesto.

Para la formulación se ha tomado en cuenta la opinión de los ciudadanos que han identificado sus problemas y han visualizado un escenario deseable y uno tendencial en el cual se incorporan, los aspectos que son posibles de darle solución ya sea a corto o a mediano plazo.

De ahí este plan se refleja la voluntad colectiva en cuanto a las estrategias a aplicar para lograr un desarrollo sin descuidar ninguno de sus 5 ejes, aprovechando los recursos humanos, materiales y naturales existentes.

1.2 INTRODUCCIÓN

El gobierno federal a través del Plan de Desarrollo municipal, tiene entre otros propósitos mejorar las condiciones de vida de la población indígena en situaciones en pobreza. Es por ello, que se plantaron mejoras en la nueva Ley de Desarrollo Rural Sustentable publicada en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre del año 2001.

En el marco de la ley, encontramos estrategias para que los estados y municipios impulsen y promuevan las condiciones necesarias para todos los grupos de mujeres, jóvenes, indígenas con o sin acceso a las tierras y personas de la tercera edad, alcancen un determinado grado de desarrollo humano, social y económico en sus diferentes ejes, además de inducir su participación equitativa e integral en proyectos productivos como resultado del diagnóstico participativo.

Los proyectos implementados en las comunidades deben de ser sustentables a mediano y a largo plazo, ya que la experiencia del pasado indica que cuando las acciones no provienen de una demanda directa con la visión de los productores, los proyectos se mantienen mientras son apoyados por el gobierno y cuando estos se retiran, se abandonan, por tal razón; es importante la realización del diagnóstico, pero que sea participativo, que se note la participación, de gente de toda las edades, comités existentes en la comunidad, de ser posible, grupos de trabajos y asociaciones.

Para esto, el gobierno federal en coordinación con el gobierno estatal brinda apoyo para que los presidentes municipales que ya hayan conformado su Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, se apoyen con un asesor técnico elegible en el programa SOPORTE, y sea el que facilite estrategias para detectar las necesidades prioritarias de cada comunidad a sí como sus potencialidades, desde luego con la participación de los involucrados dichos anteriormente.

1.3 PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

El Consejo de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Ixpantepec Nieves adopto los siguientes principios y reglamentos para ser disciplinados en trabajo en equipo y en el momento de participar.

Los consejeros y las personas que proporcionaron la información para la elaboración del Plan Municipal lo realizaron con mucha responsabilidad en asistir a las reuniones y talleres programados en el cual aportaron datos e información con honestidad y transparencia principalmente en el manejo de los recursos del Municipio. Por otro lado en el momento de participar se respetaron las ideas aportadas por cada participante involucrado con el fin de apoyar siempre al Municipio, esto se realizó sin distinciones políticas, religiosas o de razas, ya que el Consejo esta constituido para buscar el bien común, se contemplo la misma oportunidad de participación para todos los grupos e instituciones presentes en el Municipio; se resguardo el orden en todo momento y el consejo se hizo responsable de las decisiones que se tomaron en la sesión de priorización de problemas y tomo muy en cuenta las consecuencias de las acciones propuestas sin perjudicar el medio ambiente y la humanidad, ya que todos participaron en el análisis en la determinación de obras y proyectos. En el momento de tomar acuerdos tenía que acudir la mayoría de los Consejeros para que fuera valida las decisiones acordadas en las reuniones y talleres.

1.4. MARCO DE REFERENCIA

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable se publica el 7 de Diciembre del 2001 y entra en vigor el 8 de Diciembre del mismo año, esta Ley impulsa el Desarrollo del Sector Rural; ya que considera los aspectos de infraestructura, educación, financiamiento y comercialización que requiere el desarrollo del campo es decir actividades agropecuarias.

Con la creación de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable se espera que los grupos prioritarios como son las mujeres, jóvenes, indígenas, discapacitados y de la tercera edad reciban mayor demanda de atención ya que representan un alto potencial como interlocutores y promotores del cambio, estos sectores de la sociedad rural requieren de estrategias encaminadas a propiciar oportunidades de participación para lograr una mayor equidad y justicia social en el sector rural. El cual esta sustentado en los siguientes puntos:

1.4.1. Fundamentación legal

- a) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos: 25, 26 y 27 fracción XX.

En esta constitución se plantea que el Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional y llevará acabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de las libertades que otorga esta Constitución.

- b) Ley de Planeación, artículos: 2, 3, 9, 12, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 25, 26, 27, y 32.

Se estipula los lineamientos para realizar la Planeación Territorial del Municipio, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo.

- c) Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. artículos: 7, 9 y 22.

Es la vinculación de compromisos de los tres niveles de gobierno a realizar la Planeación en el Desarrollo del Municipio.

- d) Ley de Desarrollo Rural Sustentable, artículos: 3 fracción XXIII, 14, 15, 16, 22 fracción IX subíndice (j), 23, 26, y 29

Establece la Planeación y organización en la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización sin poner en riesgo los recursos naturales existentes en el lugar, para lograrlo se establece una estrecha relación con el apoyo de las Secretarías para concurrir en las diferentes proyectos en los Municipios para el Desarrollo Local.

1.4.2. Fundamentación normativo

Con apego a los objetivos, estrategias y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 de la presente Administración, se elaboro el presente Diagnostico y Plan Municipal de Desarrollo. En relación a ello se establece la convergencia y optimización de los programas y recursos que incrementen las oportunidades de acceso a servicios en medio rural y reduzcan la pobreza (Programa Especial Concurrente). La integración de los Municipios o zonas rurales de alta y muy alta marginación en la dinámica del Desarrollo Nacional, mediante la suma de acciones interinstitucionales se promoverá proyectos que detonen el desarrollo económico y social de las comunidades rurales promoviendo el financiamiento y la capitalización en el medio rural.

También en apego a los objetivos, estrategias y prioridades del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010 y la visión de nuestro Estado para encarar el reto y lograrlo; en marco de los Programas Sectoriales y en apego a las siguientes disposiciones aplicables de nuestro país: El periodo 2007-2012, los programas

que integran el Nuevo PEC, se ordenan en nueve vertientes de atención especializadas: *Competitividad, Social, Agraria, Financiera, Infraestructura, Laboral, Medio Ambiente, Educativa, Salud.*

El reto de la integralidad con que queremos enfrentar el Desarrollo de los territorios rurales obliga por una parte a la concurrencia de acciones del Gobierno Federal y por otra, a la construcción de una nación más desarrollada y más justa, por lo que si queremos superar los rezagos del campo Mexicano será necesario que se sumen los esfuerzos, voluntades y recursos de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad rural.

1.4.3. Fundamentación Metodológica

El proceso de análisis de la información obtenida en la elaboración del Diagnostico participativo e integración del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable se realizó en tres fases: la fase documental o trabajo de gabinete, talleres participativos, investigación en campo.

La fase documental o de gabinete e investigación en dependencias de gobierno de nivel Federal y Estatal, y en archivos del Municipio. Para la obtención de información referente a datos estadísticos y mapas de recursos y ubicación geográfica.

Los talleres, en donde participación los integrantes del consejo, el H. Ayuntamiento, representantes de las organizaciones sociales y productoras, que permitieron analizar los ejes; institucional, social, humano, ambiental y económico y de esa manera formular opiniones y tomar dediciones en beneficio del Municipio. Los cuales se programaron en un documento llamado Programa de trabajo y de manera conjunta y de mutuo acuerdo que las cesiones ordinarias y extraordinarias de talleres se llevarían acabo los días sábados y en casos muy necesarios un día entre semana. En los talleres participativos se dieron las sesiones introductorias en las que se presentó un panorama general de los componentes del programa. Hubo sesiones en pequeños grupos que contribuyeron al desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, para intercambiar ideas y experiencias, lo que permitió enriquecer el aprendizaje individual y colectivo. Se realizaron sesiones plenarias en las que se discutieron problemas reales de trabajo y se sintetizaron, concluyeron y se resaltaron los aspectos de mayor importancia.

Investigación de campo, entrevistas con la gente, funcionarios públicos, observación física del medio, datos que sirven como punto de referencia para elaborar un diagnostico e integrar el Plan Municipal. En los cuales se aplicaron diferentes técnicas de recopilación de datos como lo son: las matrices, encuestas, pláticas no formales, transectos, dinámicas en talleres, entre otras.

Es importante mencionar que el trabajo se enriqueció con los recorridos de campo. Para esta actividad nos fue prestada la ayuda de los representantes de las comunidades, así como las experiencias y conocimientos que la gente tiene de su comunidad. La relación que se logró con los representantes de los barrios así como el de las Agencias Municipales y sobre todo del Presidente Municipal fue de mucha ayuda para poder recopilar información que permitió saber como se encuentra el Municipio en estos momentos, su potencial y sus principales problemas, incluyendo a todos sus actores sociales, ciudadanos en general, personal del cabildo, los diferentes comités, organizaciones e instituciones que tengan ingerencia en el Municipio tanto directa como indirectamente. Consideramos todas las opiniones y las diferentes visiones del desarrollo para integrar una sola que concentró la fuerza y la gestión Municipal. Se recopiló y se analizó toda la información indispensable, que sirvió de base para elaborar el presente documento para finalmente validar su contenido por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

CAPITULO II ANÁLISIS DE LOS EJES DE DESARROLLO

2.1 EJE INSTITUCIONAL

En este eje describe la capacidad del H. Ayuntamiento para realizar su función como órgano principal para el desarrollo del Municipio, impulsando a los ciudadanos a la participación y promover el bienestar social.

2.1.1 Infraestructura física y equipo.

En el municipio existe el palacio municipal en el, se encuentra, el espacio donde atiende el presidente municipal, el Síndico municipal, secretaria municipal y el asesor municipal. Se encuentran dos espacios no ocupados. Sólo se ocupan cuando llega personal del IFE u OPORTUNIDADES, existen dos espacios que son utilizados como sanitarios y cárcel.

La presidencia cuenta con: una máquina mecánica, una computadora, una fotocopidora descompuesta, tres escritorios en buenas condiciones, un archivero y un librero.

Existe una oficina para el comisariado de bienes comunales en regulares condiciones, que fue construido en este año 2008.

Se cuenta con el mercado municipal en regulares condiciones el cual podemos encontrar una tortillería, un negocio de frutas y verduras y un comedor.

Existe una cancha municipal, ya deteriorada.

En la presidencia municipal existe camioneta verde Nissan FRONTIER modelo 2008, está al servicio del presidente municipal para realizar sus gestiones. Se cuenta con una camioneta color roja Nissan modelo. 2005, en buen estado, está para el servicio del síndico municipal para la realización de sus rondines y resguardar la comunidad, se cuenta con dos camiones de volteo para el servicio del municipio acarreo de material pétreo, para el acarreo de material para la rehabilitación de los caminos de acceso. Una retroexcavadora en estado regular, para subir y distribuir los materiales a los volteos para realizar las actividades ya mencionadas

2.1.2 Organización y Administración Municipal

La Forma de elección de las autoridades, en la cabecera municipal y en la agencia de San Francisco Higos, las elecciones son llevadas a cabo mediante usos y costumbres

La caracterización del Ayuntamiento.

- Presidente municipal (primaria no terminada)
- Sindico municipal (Primaria no terminada)
- Regidores de: hacienda, (primaria no terminada), regidor de obras (primaria terminada) y regidor salud (sin estudios).

La caracterización Autoridades auxiliares

- Secretaria (1) (secundaria terminada)
- Tesorero (1) (primaria no terminada)
- Comandantes (2)
- Secretario Técnico. (1) (sin estudio)
- Intendente (1) secundaria terminada
- Policías 8 (la mayoría sin estudios)

Analizando el grado de estudio que tienen los integrantes del cabildo, esto repercute en el desarrollo de la comunidad, puesto que se les dificulta para la gestión de los proyectos.

Cuadro 1 Integrantes del cabildo

CARGO	NOMBRES TITULARES	NOMBRES SUPLENTES
Presidente municipal	Felipe García peral	Jesús M. Marín Torralba
Síndico municipal	Ignacio Molina Cruz	Miguel nieves Zurita
Regidor de hacienda	Pedro Torralba García	Abel Balderas Navarrete
Regidor de obras	Eliel Navarrete Montesinos	Inés Navarrete Gracida
Regidor de salud	Pánfilo Peral García	Agustín Navarrete Montesinos

Cuadro 2 Autoridades municipales, Agencia de San Francisco Higos.

Amador Martínez López	Agente Municipal (primaria no terminada)
Ricardo Ángel Martínez	Alcalde Constitucional (primaria no terminada)
Rosalito López López	Suplente Agente (primaria no terminada)
Julián Galicia López	Suplente Alcalde (primaria no terminada)
Emigdio Ángel Martínez	Regidor Primero (primaria no terminada)
Ambrosio Gómez Gómez	Regidor segundo (primaria no terminada)

Figura 1 Organigrama de Gobierno Municipal

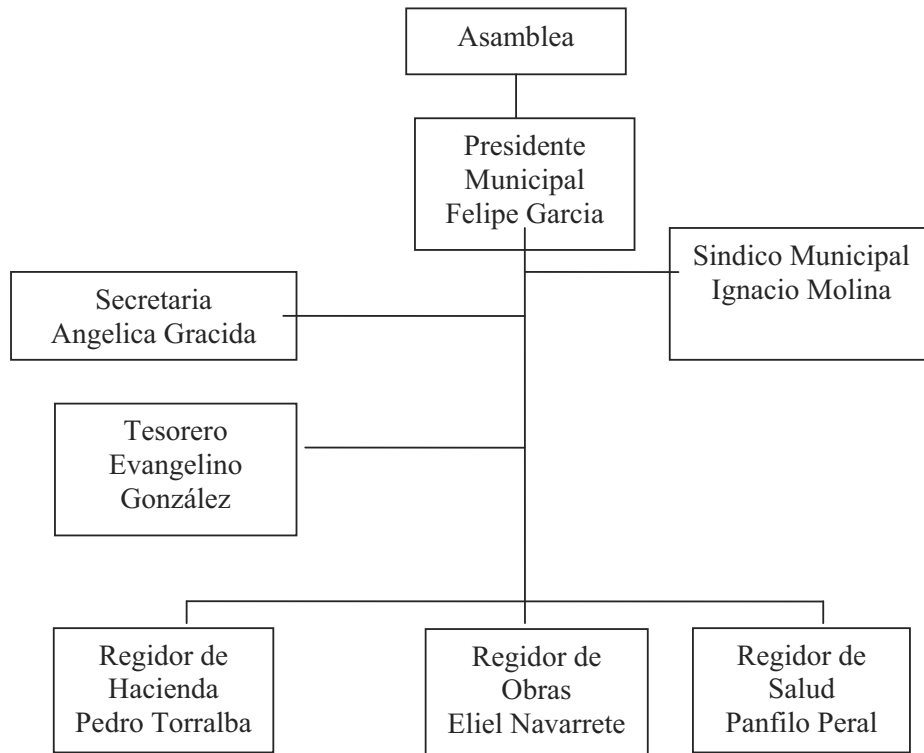
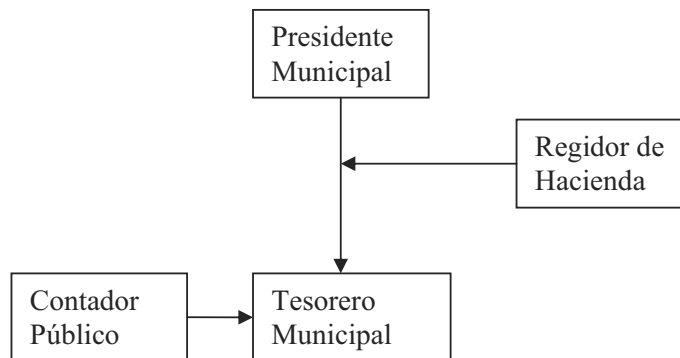


Figura 2 Organigrama de la administración municipal



2.1.2.1 Participación de la mujer en el sistema de gobierno.

En este municipio Santiago del Río, se nota la participación de la mujer, como personal de confianza del presidente municipal (secretaria), la cual fue invitada por el presidente municipal ya que cuenta con la experiencia, por haber trabajado parte del trienio pasado (ver anexo, foto 6 a).

2.1.2.2 Seguridad pública

En el municipio de Santiago del Río, ya estando electo la autoridad, el cabildo elige a las personas encargadas (Comandantes y policías) para que resguarden a la comunidad en coordinación con el Síndico municipal, para una mayor seguridad del municipio, no olvidando los principios de usos y costumbres.

2.1.2.3 Reglamento municipal.

En una reunión celebrada en el palacio municipal de Santiago del Río, se acordaron los siguientes reglamentos para resguardar el orden público y son los siguientes:

- Todas las tiendas de abarrotes y lugares que vendan bebidas alcohólicas deberán ser cerradas a las 9 de la noche.
- Se prohíbe todo tipo de disparos con armas de fuego en el centro y en la periferia de la comunidad.
- Se prohíbe la venta y quema de cohetitos.
- Se prohíbe tirar agua jabonosa y aguas negras en las calles
- Se prohíbe tirar animales muertos en los arroyos y en las calles de la comunidad.
- Se prohíbe pintar paredes en los domicilios particulares y en los servicios públicos.
- Se prohíbe manejar en exceso de velocidad a sí como también, escuchar música a alto volumen.

(Nota: Reglamento de mercado, de comercio ambulante no lo hay)

2.1.2.4 Administración municipal.

En el municipio de Santiago del Río, quien administra el recurso municipal de los ramos transferidos, es el tesorero y es apoyado por un contador público, todos los gastos erogados son validados por el regidor de hacienda y por el contralor social,

este último fue nombrado mediante asamblea 12 del mes de febrero del 2008. El presidente municipal por lo regular realiza sus reuniones de cabildo cada mes para solicitar sugerencias y rendir cuentas a grandes rasgos a los integrantes del cabildo.

2.1.2.5 Registro civil.

Los ciudadanos de la agencia y de la cabecera municipal para cualquier aclaración de actas, registro extemporáneo, casamiento por la ley, acuden al distrito de pertenencia Silacayoapam y el registro de un recién nacido se hace en el mismo Municipio. A partir del 2005 a la fecha se cuenta con el apoyo del personal de la brigada “Unidad Móvil” para registros de recién nacidos, correcciones de actas, registros extemporáneos, casamientos etc.

2.1.2.6. Ingresos.

Los ingresos transferidos al municipio son: **a) aportaciones federales y estatales \$ 109,986.00 mensuales, b) fondo de aportación para la infraestructura social municipal \$ 75,025.00 y c) fondo para el fortalecimiento municipal \$ 17,001.00.** Se puede decir que mensualmente hay un ingreso de \$202,012.00, otro rubro de mayor ingresos en de productos con un ingreso promedio mensual de \$ 8,984.00, habiendo un ingreso anual de \$2,560, 154.00, una mínima cantidad por **derechos e impuestos.**

Cuadro 3 Ingresos Municipales

Concepto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agto.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Autónomos o propios												
Impuestos	-	-	3,200	4,800	1,200	800	500	-	-	-	-	-
Derechos		40	-	120	40	60	40	-	-	-	-	-
Aportaciones de mejoras												
Ingresos DIF												
Productos	17,000.00	12,100	13,200	9,200	16,400	9,110	5,600	4,200	3,900	2,100	1,500	13,500
Aprovechamiento		100	100	400	300	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos	0.00	0.00	0.00	10,500	6,000	-	-	-	-	-	-	-
Derivados del sistema nacional y estatal de coordinación fiscal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones federales y estatales	109,986	109,986	109,986	109,986	109,986	109,986	109,986	109,986	109,986	109,986	109,986	109,986
Fondo de aportación para infraestructura social municipal	75,025	75,025	75,025	75,025	75,025	75,025	75,025	75,025	75,025	75,025	75,025	75,025
Fondo para el fortalecimiento municipal	17,001	17,001	17,001	17,001	17,001	17,001	17,001	17,001	17,001	17,001	17,001	17,001
Crédito público	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	219,012	214,252	218,512	227,032	225,952	211,982	208,152	206,212	205,912	204,112	203,512	215,512

Durante el año ingreso en el 2008 la cantidad de \$ 2, 560,154.00

2.1.2.7 Egresos.

En este año 2008, los egresos han sido en el agua potable \$ 33,200 .00, en modernización administrativo, compra de una camioneta nissan color verde, y el de mayor gasto **en gastos corrientes**.

CUADRO 4 Gastos Municipales

Concepto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agto.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Infraestructura												
Educación												
Salud												
Deporte												
Agua potable			18,200		15,000							
Alumbrado público												
Conservación ecológica												
Saneamiento agua												
Residuos materiales(Basura)												
Seguridad pública												
Fomento :												
Modernización administrativa					125,000	25,000	25,000	25,000	25,000			15,000
Educación		7,200		13,000		0.00	6,500					
Educación ambiental												
Participación ciudadana	4,600			3,900			4,100			3,950		
salud												
Seguridad pública												
Planeación												
Transparencia y rendición de cuentas	4,500					7,200						16,500
Gastos corrientes	62,300	71,250	69,210	62,000	74,000	72,600	81,150	78,450	62,000	59,200	69,700	56,164
Deuda pública												
Otros				38,000	48,200	11,900				229,200	312,000	693,850
Total	71,400	78,450	87,410	117,900	262,200	116,700	116,750	103,450	87,000	292,350	381,700	781,514

Total de egresos: \$ 2,496,824.00

2.2 EJE SOCIAL

2.2.1 NECESIDADES BÁSICAS.

2.2.1.1 Vivienda.

En la cabecera municipal podemos encontrar un 65 % casas con piso de material diferente de tierra, podemos encontrar de techo de concreto un 60 % y el resto de teja.

En ambas comunidades aproximadamente el 30 % viven en precarias condiciones ya que sus techos de sus casas son de lámina de cartón o palmas, paredes de varas, carrizo combinado con adobe.



FOTO N0.3 Condiciones de algunas viviendas

2.2.2 Infraestructura

2.2.2.1 Agua potable.

En la cabecera municipal y en la agencia de San Francisco Higos, el 90% de la población cuenta con el servicio de agua potable conducida por gravedad con poliducto de 1', cabe aclarar que este vital líquido en periodos de sequía reduce en ambos lugares, trayendo como consecuencia problemas entre ellos, existen 4 tomas que abastece al municipio de Santiago del Río, la última la aperturaron en este 2008 (Ver cuadros 7 y 8). **Es necesario ponerle atención a esta necesidad puesto que en periodos de lluvias existen fugas debido a la fuerte presión provocada por la pendiente, y en épocas de sequía, la cantidad de agua disminuye en las tomas, ocasionando un descontrol entre los habitantes sobre todo en las partes altas de este municipio. Cada que se presenta un problema relacionado con el agua, lo resuelven mediante tequios. Previa a una reunión del pueblo o afectados.**

2.2.2.2 Energía eléctrica.

En la cabecera municipal, el 90% de las viviendas cuentan con energía eléctrica, de acuerdo a los datos proporcionados por la comisión federal de electricidad, los sistemas instalados en el municipio es: monofásica, y en algunos puntos estratégicos la bifásica, y trifásica en dos puntos estratégicos, en San Francisco Higos se cuenta solo con la luz monofásica. (Ver cuadros 7 y 8)

Podemos decir que la cobertura es insuficiente ya que en algunos domicilios que se encuentran a la periferia no cuentan con la comodidad que proporciona la energía eléctrica, **en ambas comunidades algunos de los postes se encuentran mal alineados, aparte de reducir las calles dan mal aspecto tanto al municipio como a San Francisco Higos.**

En el municipio de Santiago del Río, en épocas de lluvia, podemos afirmar, que el servicio se corta por varios días. A su vez, existen deficiencias en la instalación de postes que obstaculizan el movimiento vehicular, alteran el paisaje, y propician inconformidad en la población.

2.2.3 Infraestructura de servicios básicos.

2.2.3.1 Escuelas. En el municipio los salones de la escuela preescolar, son dos, en malas condiciones, puesto que hay filtración en los periodos de lluvias, y un salón las ventanas se encuentran rotas. Respecto a los salones de la escuela Primaria se están hundiendo, por lo que, podemos decir que los alumnos se encuentran estudiando inseguros. y existe la escuela telesecundaria. Para ver las necesidades (Ver anexo cuadro 9) .

2.2.3.2 Salud. Se cuenta con una UMR, que consta: una sala de espera, un baño, un cuarto para enfermos, una sala de espera y un consultorio, todos estos en regulares condiciones.

2.2.3.3 Drenaje.

En la cabecera municipal la mayoría de las casas habitacionales cuentan con servicio sanitario (fosas sépticas), está en proyecto de construir baños ecológicos y no drenaje puesto que contaminarían las aguas y el medio ambiente. En el caso de la agencia de San Francisco Higos, se empezó con el drenaje y se tiene contemplado continuar pero al mismo tiempo se esta viendo para una planta de tratamiento de aguas residuales. (Ver cuadros 3 y 19)

2.2.3.4 Basura.

En la cabecera municipal, la basura no es un problema, ya que se tienen un lugar estratégico para ser depositados, en lo futuro se corre el riesgo de contaminar el medio ambiente si no se toman las precauciones necesarias. **En la cabecera municipal, los integrantes del cabildo 2008-2010, se organizan de tal manera que cada domingo pasa el camión de volteo (ver anexo, foto 9 b)) recolectando la basura de las casas particulares para ser trasladada al basurero municipal localizado a tres Km. Rumbo a la comunidad de Michiapa de los Reyes, se estima un volumen de 3.5 m3 de basura cada domingo.**

2.2.3.5 Combustible para cocinar.

De acuerdo al censo obtenido en la comunidad el 30 % de las amas de casa cuentan con estufa de gas pero en ocasiones llegan a ocupar la leña como combustible, la diferencia es que no tienen acceso al gas, para facilitar sus tareas domésticas, lo que significa; vivir en condiciones de desventaja al tener que aplicar mayor tiempo y esfuerzo para solventar esta necesidad. Por otra parte la población que ocupa solo la leña como combustible, significa un mayor desgaste de los recursos maderable.

Cuadro 5 Bienes Electrodomésticos.

Electrodomésticos	Localidad	Cabecera Municipal	San Francisco Higos
Viviendas particulares habitadas sin ningún bien		59	14
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión		60	23
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador		42	16
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora		20	8
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora		2	0

Conteo de población y viviendas 2005. INEGI.

De acuerdo a este cuadro del conteo de población y vivienda del 2005, podemos darnos cuenta de las condiciones de vida en que se desenvuelven los núcleos familiares, se exponen los datos que maneja el INEGI, en relación a los bienes a los que tienen acceso en las 132 viviendas del municipio y las 40 viviendas de San Francisco Higos.

Para el caso del municipio de Santiago del Río, a partir de la conformación en cuanto al número de familias que no poseen ningún bien, corresponde el 44.70 %, respecto al total, familias que disponen de televisión corresponde el 45.45 % del total de viviendas, en cuanto a personas que disponen de computadoras, solo corresponde el 1.5 % del total de las familias existentes.

Respecto a la agencia de San Francisco higos, podemos notar que el 35 % de las familias sin ningún bien y el 57.5 % disponen de televisión.

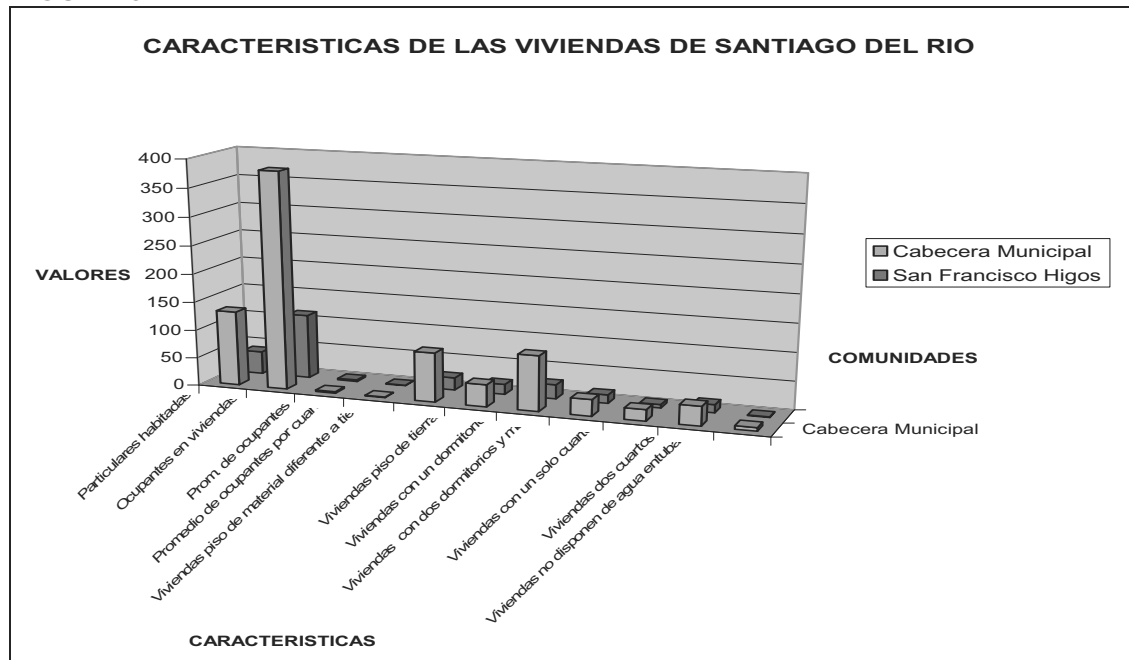
CUADRO 6 Viviendas.

Viviendas	Localidad	Cabecera Municipal	San Francisco Higos
Total de viviendas habitadas		132	40
Particulares habitadas		132	40
Ocupantes en viviendas particulares habitadas		383	114
Prom. de ocupantes en las viviendas particulares habitadas		2.90	2.85
Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares		1.03	0.83
Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente a tierra		87	22
Viviendas particulares habitadas con piso de tierra		39	18
Viviendas particulares habitadas con un dormitorio		97	25
Viviendas particulares habitadas con dos dormitorios y mas		29	15
Viviendas particulares habitadas con un solo cuarto		20	6
Viviendas particulares habitadas con dos cuartos		34	14
Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada		6	1

Conteo de población y viviendas 2005. INEGI.

De acuerdo a este cuadro podemos notar que 39 casas habitacionales cuentan con poso de tierra, 97 viviendas con un solo dormitorio y 6 casas habitacionales sin agua potable por lo que podemos decir que esas familias viven en precaria condiciones.

FIGURA 3

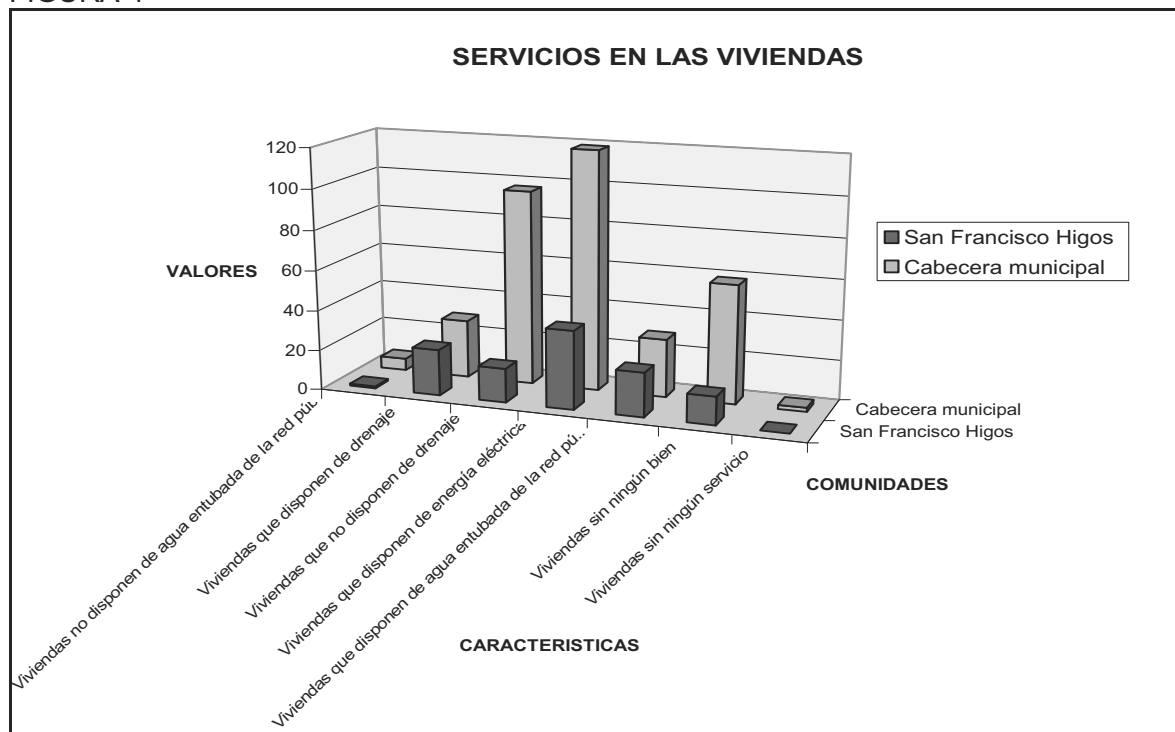


CUADRO 7 Servicios: Sanitarios, agua entubada, drenaje y energía eléctrica.

Conceptos	Comunidad	Cabecera municipal	San Francisco Higos
Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red públ.		6	1
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje		29	23
Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje		97	17
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica		119	39
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública, drenaje y energía eléctrica.		29	22
Viviendas particulares habitadas sin ningún bien		59	14
Viviendas sin ningún servicio		2	0

Conteo de población y vivienda 2005, INEGI.

FIGURA 4



CUADRO 8 DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA

Municipio o Agencia Barrio	Representante	Tiempo de duración del representante	No de integrantes fam./persona hombres/mujeres	Energía eléctrica	Alumbrado público	Agua potable	Drenaje	Recolección de basura	Observaciones /problemática
San Francisco Higos	Amador Martínez López	Un año	56 hombres 58 mujeres	30% sin servicio	30 % sin servicio	El 80 % carece en época de lluvia	El 100 % carece (está en proyecto)	Queman su basura	Son gente que tienen casas pero no viven en ella, viven en casa de familiares donde hay luz, el problema de agua existe en época de sequía
Barrio colorado	Felipe García Peral	Tres años	22 hombres 13 mujeres	15 % de hab. No tienen	El 10 % no tienen	No tienen	No tienen	Cada domingo lo realizan	El 60 % escasez en periodo de sequía
Barrio San mateo del Río	Felipe García Peral	Tres años	3 mujeres 1 hombre	Todos tienen	Tienen	No tienen	No tienen	La queman	
Barrio el Gavilán	Felipe García Pedral	Tres años	54 hombres 6 mujeres	Todos tienen	El 10 % no lo tienen	No tienen	No tienen	Cada domingo lo realizan	Escasez de agua en época de sequía
Barrio alegre	Felipe García Peral	Tres años	4 hombres 6 mujeres	Si tienen	No tienen	No tienen	No tienen	La queman	

Cuadro 9 Organización e infraestructura de educación

Municipio Agencia Barrio	Institución	Nivel de educación	No. De alumnos hombres y mujeres	Comité de padres de familias	Figura legal	Relación dentro y fuera del municipio	Personal que labora	Necesidades de la institución
Santiago del Río	Estefanía Castañeda	Jardín de Niños	Hombres 8 Mujeres 7	Hombres 1 Mujeres 4	Acta de asamblea	Presidente municipal IEEPO, profesores	1 Profesora	Se necesita impermeabilizar en un salón y la bodega y cambio de ventanas en la bodega
Santiago del Río	Benito Juárez	Primaria	Hombres 28 Mujeres 18	Hombres 3 Mujeres 3	Acta de asamblea	Profesoras Presidente Municipal IEPO	3 Profesoras	Rehabilitación de la aulas de está hundiéndose y el techo está en malas condiciones
Santiago del Río		Tele-secundaria	Hombres 16 Mujeres 14	Hombres 1 Mujeres 5	Acta de asamblea	Presidente municipal, profesores IEEPO	Profesora 2 profesor 1	Filtración de agua en los salones y en los baños
San Francisco Higos	Mártires de Tacubaya	Primaria	Hombres 16 Mujeres 3	Hombres 2 Mujeres 3	Acta de asamblea	Agente municipal, presidente municipal. IEEPO	Profesora 1	Tres salones sin ventanas y la cancha cuarteada

2.2.4 Tenencia de la tierra.

En el municipio y en su agencia de San Francisco Higos la tenencia de la tierra es la comunal y en menor proporción propiedad privada, **existen autoridades de bienes comunales conformada por un presidente de bienes comunales, secretario y tesorero a demás por un consejo de vigilancia, de igual forma un presidente, un secretario primero y un secretario segundo**, quienes se encargan de vigilar los bosques. Si alguna persona viola los acuerdos, dichas autoridades comunales se encargan de sancionarla y solucionan asuntos relacionados con la tenencia de la tierra.

2.2.5 Política.

En la cabecera municipal y en San Francisco Higos, podemos encontrar gente simpatizante al partido PRI, PRD y en poca proporción PAN., **aclorando que la presencia de estos partidos político aún no ha sido un factor que limite al desarrollo de ambas localidades, prueba de ello que para elegir sus autoridades es mediante usos y costumbres. El municipio de Santiago del Río pertenece al III distrito electoral federal y al XXI distrito local.**

2.2.6 Presencia de instituciones en el municipio. En estos tres últimos años, se ha notado la presencia de las instituciones y dependencias de gobierno, principalmente SAGARPA, SEDER Y DIF. , las dos primeras en apoyo en proyectos productivos y el DIF, en suplemento alimenticio, principalmente en alumnos de la escuela primaria. Para más información

CUADRO 10 PRESENCIA INSTITUCIONAL.

Instituciones	Programa que opera la institución	Fecha de recepción de documentación	Tipo de apoyo	Monto	Tipo de beneficiario (a quien atiende)	Ubicación en donde se encuentra la institución	Problemática /observación
CDI	Procapi	Junio del 08	Instalación de un planta purificadora	200,000.00	Productores agrícolas	Silacayoapam	No han recibido el apoyo
SEDESOL ATENCIÓN A MIGRANTES	3X1	Julio 2008	Construcción de techumbre y cancha de usos múltiples	1,000,000.00	Alumnos y habitantes en general	Oaxaca	Está en proyecto
SEDER Y SAGARPA	Antes PAPIR	Julio 2007	Instalación de un invernadero	30,000.00	Pequeños productores de jitomates	Huajuapam	En funcionamiento
SEDER Y SAGARPA	Antes Papir	Julio 2005	Establecimiento de una panadería	23,000.00	Grupo de panaderas	Huajuapam	En funcionamiento
DIF	Atención a menores de 5	Marzo 2008	Suplemento alimenticio	6,113.80 cada mes	Niños menores de	Oaxaca	71 niños

Plan Municipal de Desarrollo 2008 – 2010

Santiago del Río

	años				5 años		
DIF	Desayunos escolares rurales	Marzo 2008	Avena, galleta, mazapanes, amaranto	7,5006.00 cada 3 meses	Alumnos de nivel primaria	Oaxaca	74 alumnos
SEDESOL	Oportunidades	Jul. 2002	Económico en efectivo	13,140.00 cada 2 meses	Mujeres	Oaxaca	Beneficiario 18, Santiago del Río.
CONACULTA	Pacmyc	30 mayo 08	Instrumentos musicales	50,000.00	Jóvenes, adultos y alumnos	Huajuapán	16 beneficiarios (no han recibido)
SAGARPA Y SEDER	Activos Productivos	Julio 2008	66 ovinos 2 sementales	86,940.00	Pequeños ganaderos	Huajuapán	5 beneficiarios

Instituciones	Programa que opera la institución	Fecha de recepción de documentación	Tipo de apoyo	Monto	Tipo de beneficiario (a quien atiende)	Ubicación en donde se encuentra la institución	Problemática /observación
DIF	Proyectos productivos	Mayo 2008	42 vientres 2 sementales	83,4000.00	Pequeños ganaderos	Oaxaca	7 solicitantes, (no han recibido)
SAGARPA Y SEDER	Desarrollo rural	261,800.00	Adquisición de granos	261,800.00	Productores de granos básicos	Huajuapán	18 productores.
SAGARPA	Procampo	Jul. 93	Económico	161,240.00	Productores de granos básicos	Huajuapán	30 beneficiarios
SAGARPA	Progran	Mayo 08	Económico	134,687 / año/ 5 años	Pequeños ganaderos	Huajuapán	No han recibido

2.3 EJE HUMANO

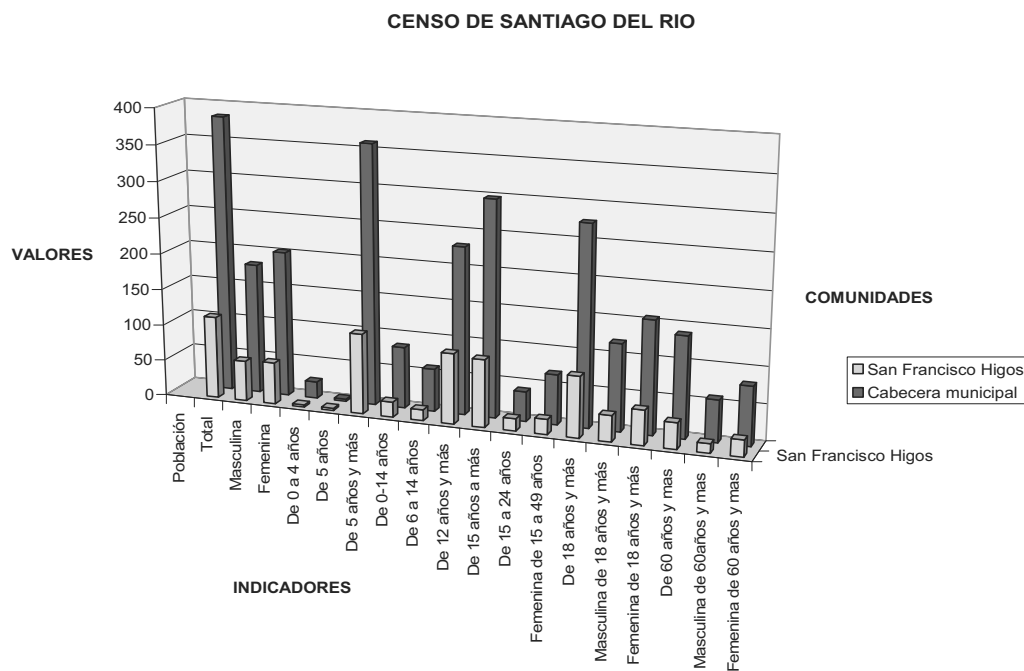
Este cuadro nos da una explicación que del total de habitantes el 52.47 % son mujeres y el 47% son hombres, de igual forma del total de habitantes el 36.30 % son personas mayores de 60 años, de los cuales el 58.27 % son mujeres.

Cuadro 11 Censo Del Municipio De Santiago Del Río.

Población	Localidad	Cabecera municipal	San Francisco Higos
Total		383	114
Masculina		181	56
Femenina		202	58
De 0 a 4 años		23	3
De 5 años		3	3
De 5 años y más		360	111
De 0-14 años		85	21
De 6 a 14 años		59	15
De 12 años y más		231	97
De 15 años a más		298	93
De 15 a 24 años		41	17
Femenina de 15 a 49 años		69	21
De 18 años y más		276	84
Masculina de 18 años y más		120	36
Femenina de 18 años y más		156	48
De 60 años y mas		139	36
Masculina de 60años y mas		58	13
Femenina de 60 años y mas		81	23

Conteo de población y vivienda 2005, INEGI

FIGURA 5



Cuadro. 12 Migración Santiago Del Río Y De Su Agencia San Francisco Higos.

Lugar	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
E.U	298	152	450	78.20
México	53	75	128	21.80
Total	351	227	578	100.00

Fuente: Instituto Oaxaqueño de atención al migrante, Padrón de Migrantes. Junio del 2007.

2.3.1 Desintegración familiar.

En algunos casos, las mujeres asumen actividades de representación y las que tradicionalmente correspondían a los esposos o los jóvenes. La ausencia en el caso de los padres de familia, es cíclica, hasta que algunos casos optan por llevarse a la familia. Para los jóvenes que no dejan compromisos de esta naturaleza, son pocas las motivaciones para su retorno a vivir en la comunidad, participación en las fiestas tradicionales, visitas eventuales a la familia, participación en los cargos asignados por el pueblo, etc.

2.3.2 Índice de marginación:

De acuerdo a CONAPO, el municipio de Santiago del Río, está considerado como municipio de alta marginación y su agencia de San Francisco Higos como una comunidad de muy alta marginación.

2.3.3 Vías de acceso.

Uno de los accesos para llegar a Santiago del Río, es por la carretera pavimentada que comunica de Huajuapán de León al distrito de Silacayoapam, por el kilómetro 87 se encuentra Michiapa de los Reyes, al sur de ésta se localiza el municipio de estudio, y a 8 kilómetros más se localiza la agencia municipal de San Francisco Higos. Del municipio de Santiago del Río, al noroeste, existe vía de acceso a Silacayoapam, camino de terracería 9 Km de distancia aproximadamente, por el suroeste existe otro camino que conduce al distrito de Juxtlahuaca 30 Km aproximadamente.

Para los habitantes de San Francisco Higos, para llegar a Silacayoapam tienen que pasar por el municipio de Santiago del Río, recorriendo una distancia aproximada de 17 Km. Vía terracería, para trasladarse a San Miguel Aguacates de igual forma tienen que pasar por el municipio donde pertenecen Santiago del Río, recorriendo una distancia de 15 Km. Vía terracería.

2.3.4 Abasto rural.

En el municipio existen: Una conasupo, una tortillería, seis misceláneas, en donde la población adquiere sus productos básicos y productos de segunda y tercera necesidad.

2.3.5 Alcoholismo y drogadicción.

De acuerdo al censo en el municipio, el 5% de los habitantes consumen bebidas alcohólicas, hasta el momento no se ha observado el consumo de productos como la marihuana y/o productos inhalantes. En los días de fiestas incrementa el porcentaje de alcoholismo.

2.3.6 Danza.

Solo en la fiesta patronal Santiago Apostol, hacen su presentación los integrantes de la danza de los Santiagos y los moros, recorriendo las principales calles del municipio.

2.3.7 Salud

Caso particular del municipio de Santiago de Río, las enfermedades más comunes son: gripe, infecciones intestinales, diabetes e hipertencia(Cuando las personas no se encuentran muy enfermas acuden a la clínica municipal (Unidad Medica Rural ver anexo foto 7.5), las cuales **son atendidas por un médico y un auxiliar de enfermería** cualquier día de la semana, excepto los sábados y domingos, en esta UMR, llegan los habitantes de la agencia de San Francisco Higos y comunidades aledañas, y cuando requieren de operaciones acuden a Juxtlahuaca, Huajuapán, Oaxaca o al DF. En el caso de la Agencia de San Francisco Higos, cuentan con la casa de salud. En ambos centros el problema es que se carece de medicamentos y desde luego el transporte de los enfermos. En el 2005 al 2008, se ha notado la presencia de las unidades móviles a la cabecera municipal donde de manera gratuita reciben consulta médica las personas que lo necesitan así como registro civil (registros extemporáneos, correcciones de actas de nacimiento, casamientos etc., servicios de odontología, de la vista, asesoramiento jurídico etc., .

CUADRO 13 Derechohabiente servicio de salud.

Derechohabiencia	Localidad	Cabecera Municipal	San Francisco Higos
Población sin Derechohabiente a servicios de salud		268	114
Población Derechohabiente a servicios de salud		115	0
Población sin Derechohabiente del IMSS		9	0
Población sin Derechohabiente del ISSTE		6	0
Población sin Derechohabiente del seguro popular		100	0

Conteo de población y vivienda 2005, INEGI.

Este cuadro nos muestra que los 268 habitantes corresponden el 70 % del total que no cuentan con derecho a servicios de salud, el 30 % si lo tienen, de los cuales el 20 % tiene seguro popular.

2.3.8 Educación

En la cabecera municipal podemos encontrar escuela de nivel preescolar, primaria y nivel media básica (telesecundaria).

Cuadro 14 Alfabetismo Y Analfabetismo

Población	Localidad	Cabecera Municipal	San Francisco Higos
De 8 – 14 años que no sabe leer ni escribir		2	0
Masculina de 8 – 14 años que no sabe leer y escribir		1	0
Femenina de 8 -14 años que no sabe leer y escribir		1	0
Población de 15 años y mas analfabetas		83	56
Población masculina de 15 años y mas analfabeta		34	18
Población femenina de 15 años y mas analfabeta		49	38
Población de 15 – 24 años que asisten a la escuela		11	2
Población de 15 años y mas sin escolaridad		80	56
Población de 15 años y mas con educación básica incompleta		167	31

Conteo de población y vivienda 2005, INEGI.

En el 2005, del total de los habitantes el 21.70 % eran analfabetas, de los cuales el 59 % son mujeres.

Cuadro 15 Número De Alumnos Y Profesores Por Escuelas

	N0. de alumnos		No. de profesores		Nom. de la Escuela
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Preescolar	8	7		1	Estefanía Castañeda
Primaria	29	18		3	Benito Juárez
Tele secundaria	16	14	2	1	
Total	53	39	2	5	

Fuente: Datos obtenidos en las escuelas del municipio Santiago del Río.

Si comparamos datos del 2005 a datos actuales, en este año 2008, hubo un incremento del 1 % de los alumnos, de los tres niveles.

2.3.9 MEDIOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN.

2.3.9.1 Transporte.

En el municipio y en la agencia cuentan con medio de transporte al servicio de las autoridades, pero en caso de urgencias; las autoridades prestan el servicio a las personas que lo soliciten. Para trasladarse del municipio a cualquier comunidad aledaña, existen colectivos cobrando \$100.00 ida y \$ 200.00 ida y vuelta, (de municipio de Santiago del Río al distrito de Silacayoapam, de Santiago del Río a San Miguel Aguacates, de Santiago del Río a Ixpantepec Nieve) de San Francisco Higos al Municipio de Santiago del Río \$ 50.00, de Santiago del Río a Michiapa de los Reyes \$ 50.00 y de Santiago del Río al distrito de Juxtlahuaca \$ 300.00.

2.3.9.2 Teléfono.

En la cabecera municipal se cuenta con una caseta telefónica Telmex., teléfono público en el corredor del palacio municipal, que por lo general sólo se reciben llamadas a demás se cuenta con una caseta para el servicio público el cual resulta bastante caro. El 20 % del total de los ciudadanos cuentan con teléfonos celulares el cual resulta bastante costoso para comunicarse con los familiares, presentan problemas en los periodos de lluvias. En la agencia de San Francisco Higos se cuenta con una caseta telefónica TELMEX, según versión de los ciudadanos es algo económico.

2.3.9.3 Grupo étnico.

En la cabecera municipal y en la agencia de San Francisco Higos, pertenecen al grupo étnico de los mixtecos, prueba de ello que en la agencia de San Francisco Higos, hablan esta lengua materna.

CUADRO 16 Personas que hablan lengua materna y/español

Población	Localidad	Cabecera Municipal	San Francisco Higos
Población de 5 años y mas que habla alguna lengua indígena		4	81
Población masculina de 5 años y mas que habla alguna lengua indígena		1	35
Población femenina de 5 años y más que habla alguna lengua indígena		3	46
Población de 5 años y mas que habla alguna lengua indígena		0	4
Población de 5 años y mas que habla alguna lengua indígena y habla español		3	73
Población en hogares indígenas		5	110

Conteo de población y vivienda 2005, INEGI.

2.3.9.4 Fiestas danzas y tradiciones.

Como en todas las comunidades en la cabecera municipal se celebran diferentes fiestas: durante todo el año como: año nuevo, la de semana santa, treinta de abril, 10 de mayo, pero la mas significativa es la fiesta patronal en honor al Santo Patrón Santiago Apóstol, celebrado el día 22-26 de julio (porcentaje de participantes ver anexo, del gráfica 1), **para esto, con un mes de anticipación la autoridad tiene la obligación de realizar una asamblea general para nombrar al comité quien organizará dicha fiesta**, el comité tomará en cuenta gente que vive en la comunidad y a los emigrantes, en los día de fiesta, organizan jaripeos participando personas de la comunidad, que viven fuera de ella y personas de otras comunidades aledañas, dan inicio con las mañanitas y continúan con la danza de los Santiagos y los Moros que es bailado por 14 personas y termina el día 26 con un baile participando grupo musical de equipo electrónico y banda. 16 de septiembre, (para realizar la fiesta del 15 de septiembre, **de igual forma se nombra un comité para que encabece el evento**), otras celebraciones son: día de muertos y Navidad,

En la agencia de San Francisco Higos, se hacen todas las celebraciones anteriores, pero su fiesta patronal lo celebran el 4 de octubre, día del Santo Patrón San Francisco de Asís. (Ver grafica 1)

En vísperas 3 de octubre se dan las mañanitas y en la noche quema de juegos artificiales (castillo), el 4 de octubre todos los visitantes son invitados a comer en la casa del mayordomo y no podría faltar el jaripeo a partir del 3 a 6.

En San Francisco Higos en la celebración de la virgen de Guadalupe, en el día 11 se acostumbra a cantar las mañanitas el 11,12 y 13 existe la diversión con el jaripeo y en la casa del mayordomo el día 13 acuden a comer todos los asistentes.

En el día de las madres los profesores en coordinación con las autoridades se organizan y preparan un evento sociocultural y las madres reciben un significativo regalo.

En la fiesta de navidad, en esta única agencia, del municipio de Santiago del Río, a partir del día 15 de diciembre empiezan las posadas y termina el día 24 para esperar el nacimiento del niño Jesús, es este día se quema el castillo, en cada una de las casas existen convivios disfrutando de deliciosas comidas o antojitos como: pozole, tamales, ponche, pollo etc. a partir del día 24, 25 y 26 organizan el jaripeos.

En la cabecera municipal y en la agencia de San Francisco Higos, en los días del muerto 1º y 2 de noviembre, las tumbas de los difuntos son decorados vistosamente con flores. En las casas se colocan ofrendas frutas y comidas, aguardiente, mezcal, cigarro o cualquier otra comida o bebida según el gusto que tuvo la persona fallecida. Para ver porcentaje de participación en las festividades (ver gráfica 1)

2.3.9.5 Música. En las fiestas se utilizan banda de viento, estos son buscados en otras comunidades y también se llega a ocupar conjuntos con aparatos electrónicos para los bailes que organizan las autoridades, esto se hace en la cabecera municipal.

2.3.9.6 Religión.

Al año 2000, de acuerdo al censo por el INEGI, la población de 5 años a más que es católica asciende a 587 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edad suman 67 personas. En el año 2008, según los ciudadanos que participaron en el taller participativo han aumentado gente simpatizante a otras religiones como: Cristianos, evangélicos y testigos de Jehová. Hablando exclusivamente de San Francisco Higos, podemos encontrar gente 100% católicos.

2. 4 AMBIENTAL

2.4.1 LOCALIZACIÓN Y COLINDANCIAS.

El Municipio de Santiago del Río, se localiza al noroeste del estado de Oaxaca (ver mapa No. 1) y respecto a Huajuapán de León se localiza al suroeste(ver anexo, mapa 2), a una distancia de 91 kilómetros. Este municipio pertenece al distrito de Silacayoapam, Oaxaca. Perteneciente a la región de la mixteca baja. Para mayor información para su llegada de Huajuapán de León se toma la carretera rumbo al municipio de Silacayoapam, pasando por: San Agustín Atenango, Santiago Asunción, Ixpantepec Nieves al llegar a Michiapa de los Reyes existe una desviación al sur y a 5.5 kilómetros se encuentra el municipio de estudio. (Ver mapa 2.)

La agencia de San Francisco Higos se localiza al suroeste del municipio de Santiago del Río a una distancia de 8 kilómetros se llega por una carretera de terracería. Santiago del Río, se encuentra a una altitud de 1600 msnm, se ubica geográficamente entre los paralelos 17°27'21" de latitud norte, y a los 97°59'59" de longitud oeste respecto al meridiano de Greenwich.

La agencia de San Francisco Higos, se encuentra a 2040 msnm, se ubica geográficamente entre los paralelos 17° 25'00 de latitud norte y a los 98° 06' 33" de longitud oeste.

San Mateo del Río, se encuentra a una altitud de 1625 metros sobre el nivel del mar, se ubica geográficamente entre los paralelos 17° 27'46" de latitud norte y a los 98° 05'31 de longitud oeste respecto al meridiano de Greenwich.

Barrio del Gavilán, se encuentra a una altitud de 1660 metros sobre el nivel del mar, se ubica geográficamente entre los paralelos 17° 27'09" de latitud norte y a los 98° 05'36" de longitud oeste respecto al meridiano de Greenwich.

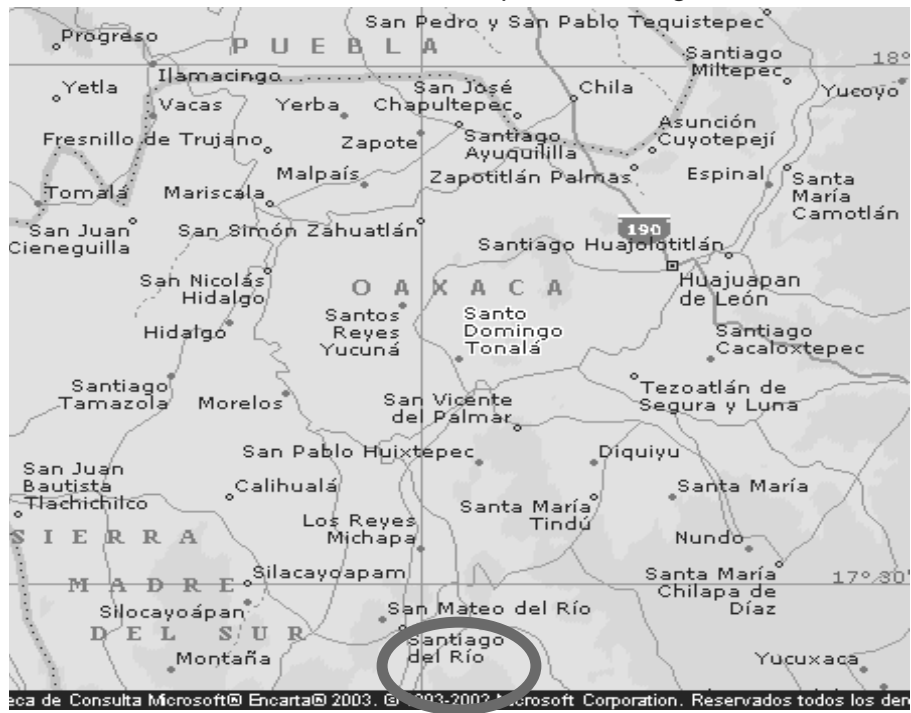
Barrio del Colorado. Se encuentra a una altitud de 1680 metros sobre el nivel del mar, se ubica geográficamente entre los paralelos 17° 27'35" de latitud norte y a los 98° 05'09" de longitud oeste respecto al meridiano de Greenwich.

Rancho el Varejonal, se encuentra a una altitud de 1750 metros sobre el nivel del mar y se ubica geográficamente entre los paralelos 17° 26'32" de latitud norte y a los 98° 04'36" de longitud oeste respecto al meridiano de Greenwich.

FIGURA 6 Mapa de Macrolocalización de Santiago del Río.



FIGURA 7 Microlocalización del municipio de Santiago del Río



2.4.2 Colindancias.

El municipio de Santiago del Río, al norte colinda con la agencia de Michiapa de los reyes que pertenece a Silacayoapam, al noreste con Ixpantepec Nieves, al sur con San Sebastián Tecomaxtlahuaca, al oriente con San Sebastián Tecomaxtlahuaca, al poniente con el distrito de Silacayoapam y al Noroeste con San Miguel Aguacates y San Francisco Higos.

La superficie total del municipio es de 82.93 Km², y con relación al estado es del 0.9 %.

2.4.3 Fisiografía y topografía.

2.4.3.1 Suelo.

El suelo predominante en el municipio de Santiago del Río es el cambisol calsico propicio para la vegetación de matorral, estos se caracterizan por poseer diferentes colores por el proceso de intemperización. En las parte baja se caracterizan por ser arcillosos aptos para la agricultura desde luego es acompañado siempre con fertilizantes químicos. En cuanto a colores del suelo podemos encontrar en la parte más alta suelos blancos, suelos grises, suelos

oscuros. En la parte alta son suelos no aptos para la agricultura puesto que son muy superficiales. En cuanto este recurso natural, podemos afirmar que cada año se pierde por la erosión hídrica por consiguiente, obtenemos suelo cada vez más pobres, menos aptos para la agricultura.

2.4.3.2 Orografía.

La cadena de cerros que pasa por este municipio, procede del cerro de la coronilla que se levanta aquí al de la Marina y continúa para el de Ixpantepéc. Tiene una altura de 2,680 metros sobre el nivel del mar, como también el cerro de la Peña.

2.4.3.3 Pendiente.

El rango de pendiente se encuentra entre los 0-8 % en los terrenos bajo condiciones de riego (parte baja) y en los terrenos bajo condiciones de temporal y terrenos que presentan vegetación natural de 9 – 45 % de pendiente.

2.4.3.4 Clima.

El clima de Santiago del Río, es templado y semicálido húmedo con lluvias en verano A(c) W. la temperatura media anual es de 20°C, siendo enero el mes más frío con 18°C (ver anexo, mapa 3) y el mes más caliente de 22°C. En cuanto a la precipitación pluvial se tiene como máximo 924.3 mm. La temporada más lluviosa se presenta en los meses de junio a octubre.

El clima Cw templado húmedo con lluvia en verano la precipitación aumentan por los movimientos convectivos del aire y por la influencia por los ciclones tropicales, estos climas Cw, presentan una proporción de lluvias invernal relativamente alta y pueden considerarse como de transición hacia el clima x', en estos climas abarca áreas de zona montañosas en donde los dos elementos más importantes del clima como la temperatura y la precipitación varía en distancias relativamente cortas y producen diferentes variantes climáticas. (Ver anexo mapa 3) podemos decir que la temperatura en los últimos años ha sido muy variable en comparación con el clima de hace 50 años.

2.4.3.5 Vegetación.

En este municipio podemos encontrar en la parte alta bosque de pino-encino,(pino Chino u ocote *Pinus lelopehylla*, en poca proporción y encinos: E. Asta *Quercus acutifolia*, E. Rojo *Quercus conspersa*, encino Cucharrillo *Quercus urbanii*, encino laurel *Quercus salicifolia*) en la parte media; plantas xerófitas, estas últimas presentan las siguientes características: reducción en la altura de las plantas, poseen tejidos almacenadores de agua, plantas carnosas o suculentas, caso particular de *Opuntia* spp., hojas suculentas, como es el caso de: Maguey lechuguilla *Agave lecheguilla*, *Agave* spp.; en caso de no ser suculentas presentan: poca altura de las plantas, sistema radicular extensa y profunda, hojas caedizas, hojas persistentes muy pequeñas o cutinizadas y presentan espinas caso especial de: Enebro *Juniperus flaccida* Huizache *Acacia shaffnerii*, Huizache

de cucharita *Acacia Cymbispina* y otras especies como: Madroño *Arbustus jalapensis*, Cazahuate *Ipomoea murucoides*, Tepeguaje *Lysiloma acapulcens* etc.

En la parte media podemos encontrar diversidad de especies arbóreas de porte mediano a alto, entre las especies podemos citar: Camocladia, acacias, leucaenas, opuntias, palmas, Maguey, copal *Busera palmerii*, copalillos, etc., En la parte baja algunas plantas cítricos, algunos ciruelos, aguacate criollo, inducidas como: la guayaba, el nogal, el durazno, el aguacate hass, amate etc.

Es importante darle prioridad en hacer prácticas de reforestación, para ir recuperando la vegetación que se ha perdido en estos 15 años, ya que con esta actividad estaríamos resolviendo varios problemas a largo plazo, como son erosión, deforestación, se cambiarían los elementos del clima, etc..

2.4.3.6 Fauna.

La fauna del municipio de Santiago del Río es muy diversa: En la parte urbanizada, podemos encontrar cuadrúpedos como: gatos, perros, gallinas, puercos, ganado vacuno, ganado caprino, y como fauna silvestre: conejo, tlacuache, ardilla, tejón, coyote, armadillo, mapache, venado, zorra gris, y aves como: cordonices, águilas, tortolitas, zopilotes, gavilanes, etc. y reptiles como: iguanas, lagartijas, víboras y escorpiones. Si no se cuida el bosque la cantidad de estos animales podría extinguirse en unos 15 años.

2.4.4 RECURSOS NATURALES

2.4.4.1 Bosque.

El municipio de Santiago del Río cuenta con bosque de pino-encino en la parte alta, que actualmente son utilizados para combustible y no es explotado debidamente por carecer de asesoramiento agroforestal de los comuneros.

Anteriormente se explotaba la palma (ver foto 1 b)), hacían productos artesanales, actualmente ya no lo hacen, algunas personas las venden para ser llevadas a otros estado, pero de manera esporádica. **Desde luego si hacemos una comparación de la cantidad de bosque que existía hace unos 50 años, en realidad ha disminuido ya que los habitantes no han hecho actividad de reforestación, por la presencia de ganado caprino que se han mantenido de manera extensiva.**

2.4.4.2 Cuencas Hidrología.

Este municipio cuenta con un Río que nace en los terrenos de San Andrés montaña y de San Francisco Higos (Río Ratón) que atraviesa de suroeste al norte, del municipio Santiago del Río, en épocas de sequía lleva aproximadamente 25 pulgadas, el cual sus aguas son utilizadas para los cultivos de otoño- invierno, para los abrevaderos de los ganados y a demás cuenta con gran cantidad de material pétreo, arena y grava para su explotación.

En centro del municipio atraviesa un arroyo que desemboca al Río Ratón que únicamente lleva agua en la época de lluvias y más cuando se presentan las lluvias fuertes.

Al suroeste del municipio se encuentra un arroyo de aguas superficiales aproximadamente 2 pulgadas este, abastece al municipio de agua potable. El cual se originan cuatro tomas.

2.4.5 Análisis del estado de los recursos

2.4.5.1 Suelo. Este municipio cuenta con suelos aptos para condiciones de riego en donde pueden sembrar cultivos de otoño invierno como el maíz, frijol, ajo, cebolla, jitomate, tomate de cáscara y camote, en los terrenos bajo condiciones de temporal el maíz-frijol. Este recurso suelo, anteriormente era mucho mas rico en materia orgánica, los productores aplicaban muy poco fertilizante, ahora el suelo por su grado de erosión, y por su sistema de riego el rodado, la mayoría de los suelos son pobres en materia orgánica por consiguiente la producción ha disminuido. Para su conservación se sugiere optar por un sistema de riego presurizado o por goteo dependiendo del cultivo a establecer y capacitación en el uso adecuado de pesticidas para no contaminar el suelo a mediano plazo.

2.4.5.2 Agua. Este recurso se encuentra en abundancia (Río Ratón), con inicios de contaminación, se sugiere terminar con el drenaje y la planta de tratamiento de aguas residuales de la agencia de San Francisco Higos, para que en lo futuro no contamine este recurso, impidiendo la siembra de otoño-invierno.

2.4.5.3 Bosque. Desde luego si hacemos una comparación de la cantidad de bosque que existía hace unos 50 años, en realidad ha disminuido por la presencia de ganado caprino que se han mantenido de manera extensiva, los habitantes no han hecho actividad de reforestación. **Por lo que se sugiere capacitación, concientización, para el cuidado de la vegetación nativa e implementar un programa de reforestación y cambio de un cuidado extensivo a semi - estabulado para el caso de ovinos.**

2.5 EJE ECONÓMICO

2.5.1 Población económicamente activa por sector

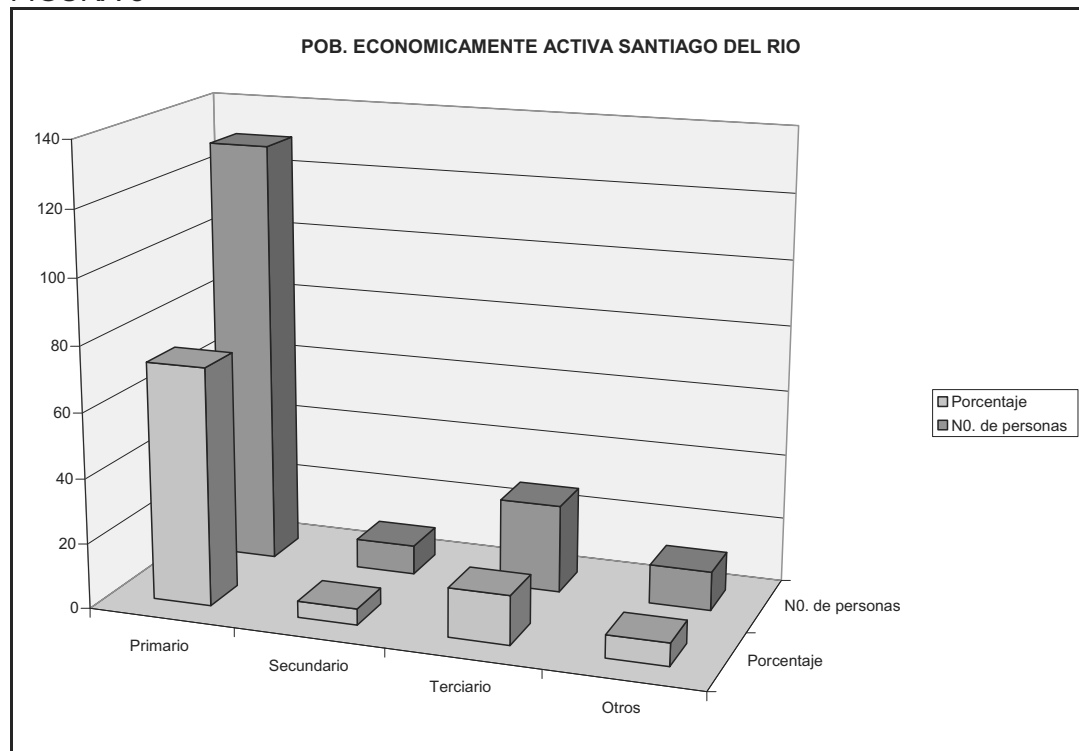
La población económicamente activa del municipio asciende 179 de las cuales las 178 personas se encuentran ocupadas y se presentan de la siguiente manera. Siendo la actividad de mayor importancia la agricultura y la ganadería.

CUADRO 17 Población económicamente Activa, Santiago del Río

Sector	Porcentaje	Nº. de personas
Primario (Agricultura, ganadería)	73	130
Secundario (Construcción y electricidad)	5	9
Terciario Comercio	15	27
Otros	7	12

Cifras del INEGI 2000

FIGURA 8



Cuadro 18 Actividades económicas del municipio de Santiago del Río

Sector económico	Actividad económica	Sistema producto
Primario	Agrícola	Maíz grano, ajo, cebolla, calabacita, tomate de cáscara frijol y camote
	Ganadera	Caprino, bovino y ovino
Secundario	Construcción	Construcción de casas, calles y puentes
Terciario	Comercio	Tiendas, vendedoras de comida, tortillería, carnicería, panadería, conasupo

2.5.2 Agricultura.

La actividad principal en este municipio es la agricultura de subsistencia en su mayoría, siendo los cultivos principales el maíz y el frijol bajo condiciones de temporal y en poca proporción bajo condiciones de riego, siendo estas las hortalizas como: la calabacita el ajo, cebolla, tomate de cáscara, y en poca proporción el camote.

CUADRO 19 Sistema producto en el municipio, ciclo OI + PV

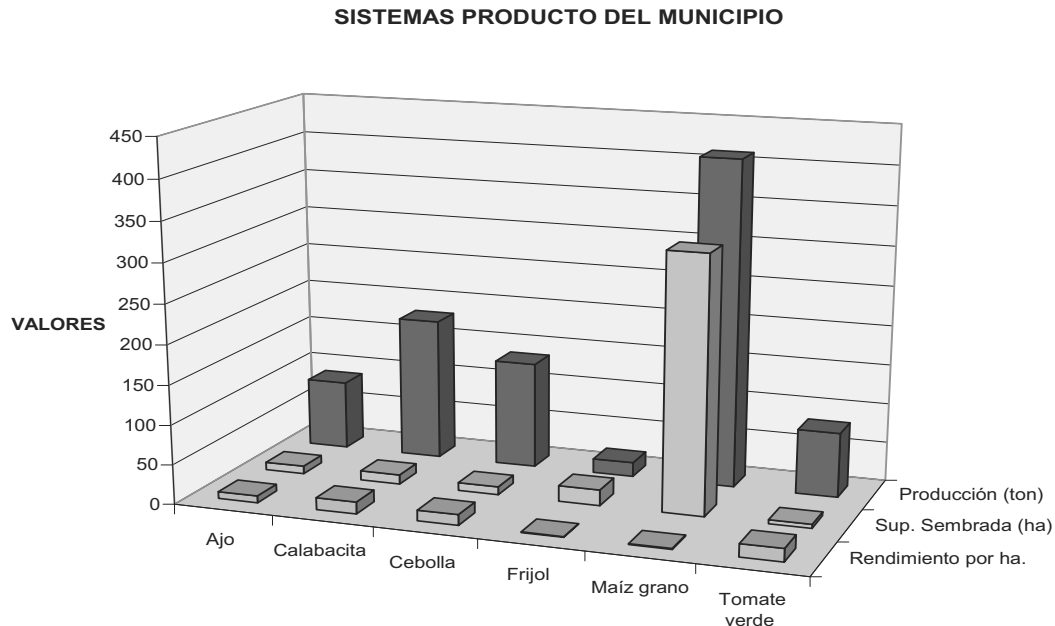
Cultivo	Sup. Sembrada (ha)	Rendimiento por ha.	Producción (ton)	Valor de la producción (miles de pesos)
Ajo	10.00	8.75	87.50	1,085.00
Calabacita	12.00	15.00	180.00	630.00
Cebolla	10.00	13.50	135.00	1,080.00
Frijol	20.00	0.90	18.00	162.00
Maíz grano	322.00	1.28	411.78	1,332.66
Tomate verde	5.00	16.40	82.00	369.00
Total	379.00			4,658.66

Fuente: servicio de información agroalimentaria y pesca (SIAP), con información de las delegaciones de la SAGARPA. 2007

Fruticultura.

En la cabecera municipal, podemos encontrar árboles frutales de subsistencia como: el nogal, guayabas, cítricos, papayas, aguacates, granada roja, pitajaya, ciruelos, chirimoyas, etc., los cítricos y la guayaba en poca proporción son vendidos en Silacayoapam y/o Juxtlahuaca y en la agencia de San Francisco Higos los frutales predominantes son: el durazno y el aguacate, siendo estos de autoconsumo

FIGURA 9



De acuerdo al cuadro anterior podemos decir que el municipio de Santiago del Río se siembran 10 has. de Ajo lo que representa el 4.2 %, de la superficie total sembrada del estado de Oaxaca, 12 has. de Calabacita lo que representa el 2.31% de la superficie total sembrada en el estado de Oaxaca, 10 has. de cebolla, lo que representa el 16% de la superficie total sembrada en el estado de Oaxaca, 20 has. de Frijol lo que representa el 0.31% de la superficie total sembrada en el estado de Oaxaca, 322 has. de Maíz grano, lo que representa el 0.43 % de la superficie total sembrada en el estado de Oaxaca y 5 has. de tomate verde, lo que representa el 1.72%, de la superficie total sembrada en el estado de Oaxaca se puede deducir que en este municipio si existen condiciones para la siembra de estos cultivos y con la posibilidad de poder aumentar los ingresos de los agricultores.

La producción obtenida en el ciclo otoño invierno, tanto de cultivos básicos como de hortalizas, lo comercializan en el mismo municipio, el distrito de Silacayoapam, Juxtlahuaca y en menor proporción en Huajuapán de León. Según los ciudadanos que en el año de 1980 aproximadamente empezaron a utilizar el fertilizante químico, el superfosfato de calcio simple y el sulfato de amonio, el cual notaron un incremento en sus cosechas y actualmente utilizan el superfosfato de calcio triple y la urea. La producción maíz en condiciones de temporal es en promedio de 0.750 ton/ha y en condiciones de riego en promedio de 4.5 ton/ha. (Ver cuadro anexo grafica 2 y 3) **La producción de los granos básicos ha disminuido sobre todo, en estos últimos, años por el incremento en el costo del fertilizante químico.** Versión de los productores

Hablando del caso particular de la agencia municipal de San Francisco Higos el cultivo principal ha sido maíz y frijol en condiciones de temporal, únicamente de subsistencia por lo que la mayoría de sus ciudadanos emigran a los estados unidos.

CUADRO 20 Uso del suelo nivel municipio.

USO	HECTÁREA ACTUAL	LOCALIDAD
Agricultura de riego.	95-00-00	Santiago del Río.
Agricultura de humedad.		
Agricultura de temporal.	322-00-00	Santiago del Río.
Ganadero (libre pastoreo)	1,113-00-00	Santiago del Río
Forestal.	200-00-00	Santiago del Río.
Total	1,708-00-00	Santiago del Río.

Fuente. Información ventanilla única SAGARPA, Silacayoapam y SIAP 2007.

Del cuadro 18, las 1,113, has. Del uso ganadero se refiere a superficie ocupada al libre pastoreo.

2.5.3 Ganadería.

Esta actividad lo clasificamos como una actividad secundaria ya que en su mayoría es de traspato puesto que el número de cabezas es reducido, y la raza predominante es la criolla y en el caso de ganado bovino, en menor proporción se encuentra ganado cruzado criollo con cebú. La comercialización de estos ya sea en pie o en carne lo realizan principalmente en la comunidad o en Silacayoapam. En cuanto al ganado caprino la alimentación es de libre pastoreo en donde existen residuos de la cosecha anterior o en parcelas de descanso y/ terrenos de agostadero. También existen animales que ayudan a los ciudadanos a solventar sus necesidades de trabajo y/o alimentación caso particular de: asnos, caballos, gallinas y guajolotes. La asistencia técnica casi es nula, por lo que en ocasiones llegan a presentarse perdidas por la muerte de los ganados.

FOOTO N0. 5



a) Ganado semi-estabulado



b) Ganado libre pastoreo

Cuadro 21 Número de ganados en Santiago del Río.

GANADO	TOTAL
Bovino doble propósito.	1210
Bovino desecho (carne).	240
Porcino.	980
Ovino.	180
Caprino.	1850
Pollo de carne.	1150
Pollo de huevo.	2200
Guajolotes	500

Fuente: Censo general de población y vivienda 2000, INEGI.

CUADRO 22 En este 2008 algunos pequeños ganaderos se inscribieron al Programa Ganadero, siendo los siguientes:

GANADO	CANTIDAD
Bovino de carne o doble propósito	143
Ovinos	20
Caprinos	1273

Fuente: Sagarpa, Huajuapán de León, 2008

2.5.4 Forestal.

En este municipio, debido al tipo de bosque en donde predomina, en la parte alta el encino y en poca proporción el pino, en la parte baja plantas xerófitas, ambas no son aptas para la explotación forestal solo son utilizados para la obtención de la leña, en donde son trasladadas por niños, señoras y ciudadanos con el apoyo de ganado.

CUADRO 23 Explotación forestal.

UPR con explotación forestal	151
Volumen obtenido de madera (m3)	20 (encino)
Producto obtenido (m3)	20 (leña)
UPR con producto no maderable	152 (con recolección de leña)

2.5.5 Infraestructura productiva.

En el municipio se cuenta con un tractor New Holland Modelo 6610 en malas condiciones, cuando estaba en buenas condiciones, prestaba el servicio a los productores de municipio cobrando \$100.00/ hora el surcado y el barbecho \$ 100.00/ hora

Cuando un particular, originario de este municipio cobra 200.00/hora por cada una de las labores antes mencionadas.

Empleos e ingresos.

Los ingresos de los ciudadanos del municipio y de su agencia se basa en la agricultura, ganadería, principalmente y comercios en menor proporción. En el municipio existen: una tortillería, seis tiendas, una papelería, una panadería, otro ingreso para ellos es la de los emigrantes, desde luego; en este municipio podemos encontrar albañiles, carpinteros, panaderos, carniceros, personas que trabajan como taxistas que obtienen ingresos de manera esporádica.

Mercado.

En el municipio se cuenta con un mercado municipal, aclarando que existen pocos negocios siendo los siguientes: puesto de jugos y tortillería. Las personas que desean comercializar sus cosecha se dirigen al distrito de Silacayoapam, Juxtlahuaca o a Huajuapam de León.

Gastronomía.

La alimentación se basa en tortillas de maíz hechas a mano o en la tortillería con frijol, y en ocasiones carne de pollo y de res en sus diferentes modalidades, caprina y borrega, en las mañanas y en las noches se acostumbra consumir café con pan. En fechas especiales como en todosantos se acostumbra el mole, pan especial de muertos, chocolate y frutas. Existen 2 casas particulares en donde podemos comprar comida como: caldo de res, arroz, frijoles, chilate de res, huachimole, pollo en sus diferentes formas.

Migración.

Históricamente a nivel nacional los movimientos poblacionales se ha dado en una dinámica migratoria del campo hacia las ciudades en busca de mejores perspectivas de bienestar y de desarrollo, sin embargo; en las últimas dos décadas, estos movimientos se han generalizado y se han expandido principalmente hacia los Estados Unidos.

A nivel nacional México, en sus finanzas tiene un déficit acumulado, desde hace cuatro décadas. Al necesitar de créditos, es condicionado en sus políticas públicas por los organismos multilaterales de financiamiento mundial. Esta ejecución ha llevado a un desmantelamiento del campo suprimiendo subsidios hacia la producción agropecuaria. Aparte de esto, los precios de los productos en el mercado no se fijan en función de los costos de producción, si no en función de la ley de la oferta y la demanda o bien de las fluctuaciones de la bolsa de valores, por lo que no resultan rentables.

Al no contar con subsidios o con opciones para desempeñarse en su lugar de origen en condiciones de bienestar, se ha venido generando esta tendencia migratoria que cada vez cobra mayores magnitudes, sobre todo en los jóvenes, también se incluyen padres de familia y hasta familias completas.

Para esta población la atracción que ejerce Estados Unidos, representa obtener ingresos por encima de lo que podría percibir en cualquier lugar de México. Los productores del campo si cuentan con un sistema de subsidio, para ello, contratar a indocumentados representa mano de obra barata que les permite reducir costos, por consiguiente los productos norteamericanos se introducen en el mercado mexicano compitiendo con ventajas sobre los productos de nuestro país.

Las mujeres asumen actividades de representación y las que tradicionalmente correspondían a los esposos o los jóvenes. La ausencia en el caso de los padres de familia, es cíclica, hasta que algunos casos optan por llevarse a la familia. Para los jóvenes que no dejan compromisos de esta naturaleza, son pocas las motivaciones para su retorno a vivir en la comunidad, participación en las fiestas tradicionales, visitas eventuales a la familia, participación en los cargos asignados por el pueblo, etc.

La disgregación familiar, cultural y la propagación creciente de las enfermedades principalmente el SIDA, son parte del costo de no contar con fuentes de ingreso a nivel local- nacional.

Migración en Santiago del Río

La emigración es un fenómeno que está presente en toda la región mixteca. Particularizando el municipio de Santiago de Río y de su única agencia municipal San Francisco Higos las personas que emigran, lo hacen por presentarse lluvias muy irregulares (poca productividad) y por falta de oportunidades de trabajo.

Estos factores explican en parte la emigración, puesto que: 1) la escasez de lluvias afecta severamente la agricultura y ocasiona pérdidas de cosechas; 2) la ausencia de excedentes agrícolas en las pequeñas parcelas de temporal limita a los campesinos para la adquisición de bienes de consumo básico para la familia (ropa, calzado, alimentos no producidos por ellos mismos, medicamentos, útiles escolares, etc.,)

El ingreso obtenido de la emigración es uno de los principales medios para sufragar los gastos en la alimentación o la producción de alimentos, el acceso a la educación y salud. Si hablamos de beneficios materiales más visibles podemos citar sus viviendas dignas y la capacidad para adquirir muebles y electrodomésticos.

Los lugares a donde emigran los ciudadanos del municipio y de la agencia son: Oxnard California, Oregon; USA, estados del norte de la república, Cuautla Morelos, Oaxaca y el distrito Federal, Para ver porcentaje de emigración (ver gráfica 32) para conocer el porcentaje de emigración.

2.5.6 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

PRODUCCIÓN DE MAÍZ TEMPORAL

Barbecho.- práctica que consiste en roturar el suelo para romper la capa superficial y su profundidad varía de acuerdo con las características del suelo. Tiene como objetivo incorporar los residuos del cultivo anterior y los de las malezas para propiciar su descomposición y aumentar la fertilidad y el contenido de materia orgánica del suelo, el costo de esta labor es aproximadamente de \$ 900.00./ ha.

Surcado.- Esta práctica consiste en el levantamiento de surcos para que se proceda a efectuar la siembra, en este municipio se puede utilizar tractor o yunta. Para el caso de la yunta en una ha se necesita de tres días, teniendo un costo de \$ 300.00/día.

Variedades- Las variedades mas utilizadas para la modalidad de temporal son los criollos mejorados (ver anexo foto 8.1). La elección de uno u otro material estará en función de las condiciones de cultivo del productor, su condición socioeconómica y en forma particular de sus preferencias culinarias.

Época de siembra.- La época de siembra depende de la ocurrencia de las lluvias y de la condición de suelo del agricultor. Por lo regular se realiza a partir del mes de junio a principios de julio. La cantidad de semilla a utilizar en una ha. Es de 4 maquilas, equivalente a 16 kg., teniendo un costo de \$ 25.00 por maquila. Para una ha. Se necesita por lo regular de 3 jornales. cada jornal con un costo de \$100.00

Método y densidad de siembra.- Para siembra mecanizada siembran de 5 a 6 granos por metro lineal en surcos de 70 cm. de ancho; en siembras con yunta, depositan 3 granos cada 60 cm tiran la semilla en forma graneada (que no queden los granos amontonados en la mata). El ancho del surco es de 65 a 70 cm. la densidad es de 50 a 55 mil plantas por hectárea.

Labores de cultivo.- En temporal, se deshierba a los 30 días después de la siembra y los demás lo realizan de manera manual, de acuerdo a la incidencia de la maleza

Fertilización química.- Lo realizan a los treinta días después de la siembra la dosis utilizada es 18-92-00, aplicada en una sola vez, durante el ciclo del cultivo, aclarando de que no han tenido capacitación alguna.

Fertilización orgánica.- Para mantener la productividad de los suelos, además de la fertilización tradicional con fertilizantes químicos, algunos productores que cuentan con ganado bovino o caprino fertilizan sus predios antes de la siembra

Desespigue.- Esta práctica, algunos productores (arrancar la espiga) antes de que estos empiecen a derramar el polen. Eliminando las espigas de dos surcos y dejan uno para que polinice a las plantas desespigadas. La espiga cortada es un buen alimento para el ganado.

Control de plagas.- Las plagas del follaje y de la raíz son un problema no muy fuerte en los terrenos de este municipio; sin embargo, si algunos productores, para plagas de la raíz, realizan un tratamiento previo a la semilla con 0.5 litros de furadán 300 ts por 20 kilos de semilla; para controlar el gusano cogollero, pulga negra y picudo, algunos utilizan 0.25 litros/ha de karate o 0.75 l/ha de lorsban 480 e. Un problema fuerte son las plagas de granos almacenados: gorgojo y palomilla. Pero el 80% de los productores se salvan de este problema ya que venden su cosecha a los consumidores y compran tortillas en la tortillería.

Cosecha. Se realiza a partir de los 180 días aproximadamente después de la siembra, una vez que la humedad del grano haya disminuido de tal manera que pueda romperse el grano con los dientes. Se estima que en una ha. Cuando se presenta un buen temporal los productores llegan a cosechar hasta 25 cargas de mazorca.

PRODUCCIÓN DE MAÍZ OTOÑO-INVIerno

Barbecho.- práctica que consiste en roturar el suelo para romper la capa superficial y su profundidad varía de acuerdo con las características del suelo. Tiene como objetivo incorporar los residuos del cultivo anterior y los de las malezas para propiciar su descomposición y aumentar la fertilidad y el contenido de materia orgánica del suelo, el costo de esta labor es aproximadamente de \$ 900.00./ ha. Y con yunta \$ 300.00/día.

Surcado.- esta práctica consiste en el levantamiento de surcos para que se proceda a efectuar la siembra, en este municipio se puede utilizar tractor o yunta. Para el caso de la yunta en una ha se necesita de tres días, teniendo un costo de \$ 300.00/día.

Variedades- Las variedades mas utilizadas para la modalidad de temporal son los criollos mejorados y algunos productores utilizan material mejorado como el nueve diez (ver anexo foto 8.2). La elección de uno u otro material estará en función de las condiciones de cultivo del productor, su condición socioeconómica y en forma particular de sus preferencias culinarias.

Época de siembra.- La época de siembra, Por lo regular se realiza a principios de febrero hasta el mes de marzo. La cantidad de semilla a utilizar en una ha. Es de 4-5 maquilas, equivalente a 16 -20 kg., teniendo un costo de \$ 25.00 por maquila. Para una ha. Se necesita por lo regular de 3 jornales. Cada jornal con un costo de \$100.00. si se utiliza maíz mejorado, se utiliza un bulto de 20 Kg., teniendo un costo de \$ 900.00/ bulto

Método y densidad de siembra.- Para siembra mecanizada siembran de 5 a 6 granos por metro lineal en surcos de 70 cm. de ancho; en siembras con yunta,

depositan 3 granos cada 60 cm tiran la semilla en forma graneada (que no queden los granos amontonados en la mata). El ancho del surco es de 65 a 70 cm. la densidad es de 50 a 55 mil plantas por hectárea.

Labores de cultivo.- En temporal, se deshierba a los 30 días después de la siembra y los demás lo realizan de manera manual, de acuerdo a la incidencia de la maleza.

Fertilización química.- aplican la misma cantidad que en la siembra de temporal, a los treinta días después de la siembra la dosis utilizada es 18-92-00, aplicada en una sola vez, durante el ciclo del cultivo, aclarando de que no han tenido capacitación alguna.

Fertilización orgánica.- Para mantener la productividad de los suelos, además de la fertilización tradicional con fertilizantes químicos, algunos productores que cuentan con ganado bovino o caprino fertilizan sus predios antes de la siembra

Desespigue.- Esta práctica, algunos productores (arrancar la espiga) antes de que estos empiecen a derramar el polen. Eliminando las espigas de dos surcos y dejan uno para que polinice a las plantas desespigadas. La espiga cortada es un buen alimento para el ganado.

Control de plagas.- Las plagas del follaje y de la raíz son un problema no muy fuerte en los terrenos de este municipio; sin embargo, si algunos productores, para plagas de la raíz, realizan un tratamiento previo a la semilla con 0.5 litros de furadán 300 ts por 20 kilos de semilla; para controlar el gusano cogollero, pulga negra y picudo, algunos utilizan 0.25 litros/ha de karate o 0.75 l/ha de lorsban 480 e. Un problema fuerte son las plagas de granos almacenados: gorgojo y palomilla. Pero el 80% de los productores se salvan de este problema ya que venden su cosecha a los consumidores y compran tortillas en la tortillería.

Cosecha. Se realiza a partir de los 120- 160 días aproximadamente después de la siembra, una vez que la humedad del grano haya disminuido de tal manera que pueda romperse el grano con los dientes. Se estima que en una ha. Algunos productores llegan a cosechar hasta 4.5 to/ha pero hay productores que llagan a cosechar un poco mas de 25 cargas de mazorca.

PRODUCCIÓN DE FRIJOL (O.I)

Preparación del terreno.- Una buena preparación del terreno permite ubicar y distribuir adecuadamente la semilla, con lo cual se favorecerá el nacimiento uniforme del cultivo y su desarrollo. Para lograrlo deben realizarse las siguientes labores:

Barbecho.- Barbechan a una profundidad de 25 centímetros inmediatamente después de la cosecha anterior, con el objeto de aflojar el suelo para facilitar la entrada de agua, a fin de favorecer la filtración y conservación de agua, y aumentar la fertilidad del suelo, al barbechar después de la cosecha anterior se

obtiene un mejor control de las plagas que se encuentran en el suelo, al exponerlas a la acción de las temperaturas bajas de invierno.

Variedades:

Para siembra de riego utilizan el negro jamapa o criollo delgado

Jamapa.- esta variedad tarda 110 días a su madurez, su grano es de color negro y puede rendir 1,500 kilos de grano por hectárea.

Criollo delgado.- este frijol tarda 90 días a la madurez, su grano es pequeño y de color negro, rinde 1,430 kilos por hectárea.

Época de siembra.- La siembra lo realizan en el mes de febrero.

Formas de sembrar.- El frijol se siembra en surcos de 70 centímetros de separación entre si. La semilla se deposita en el fondo del surco, a chorrillo ralo, a razón de una cada 10 a 12 centímetros y se tapan con una capa de tierra húmeda de cinco centímetros de espesor.

La siembra se hace después del riego de presembrado para asegurar la germinación de la semilla y aprovechar mejor el fertilizante.

Se deben utilizar 25 kilogramos de semilla de criollo delgado y 45 kilogramos por hectárea en el caso de las variedades mejoradas.

Fertilización.- Aplican la dosis 18-46-0, un mes después de haber sembrado de inmediato aplica el riego, después del riego hacen la aplicación de un fertilizante foliar 20-30-10, este producto le aplican periódicamente hasta finalizar el la floración.

Labores de cultivo.- mantienen el cultivo limpio de maleza durante todo el ciclo, principalmente los primeros 40 días después de nacidas las plántulas, para evitar la competencia por luz, agua, nutrimento, realizan una escarda o deshierbe de 25-30 días después de nacido el frijol, y complementarla con limpiezas manuales.

Control de plagas.- Para el control de doradillas o diabroticas, algunos aplican malathion 1000e a razón de 1.5 litros por hectárea, disuelto en 250 litros de agua. La aplicación lo realizan cuando se observen algunos insectos en las plantas.

Para el control de chicharritas y conchuela aplicar malathion 1000e a razón de 1.5 litros por hectárea disueltos en 250 litros de agua. La aplicación lo hacen cuando se observan de 3 a 5 plagas por planta. Para el control del picudo del ejote, aplican un kilogramo por hectárea de sevin ph 80 al inicio de la floración.

Prevención de enfermedades:

Para prevenir la incidencia de pudriciones de la raíz algunos productores tratan la semilla del frijol con fungicidas como el arazan, a razón de dos gramos por kilo de semilla.

Para prevenir la incidencia de roya le hacen aplicaciones semanales de fungicidas como manzate d, daconil en dosis de 3-4 kilos/hectárea, iniciando la primera aplicación cuando se tengan condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad.

Cosecha y trilla.- realizan la cosecha antes de que se saquen completamente las vainas, ya que de lo contrario se tendrán pérdidas por desgrane.

La trilla o "aporreo" lo realizan sobre una superficie dura, a fin de evitar la mezcla del grano con otros materiales.

Rendimiento probable.- el rendimiento promedio de en el municipio es de 300 kg/ha. Aunque se debe buscarse obtener una cosecha mínima de 800 kgs - 1,200 kilogramos por hectárea.

PRODUCCIÓN DE CEBOLLA.

Preparación del terreno.- Una buena preparación del terreno permite ubicar y distribuir adecuadamente las plántulas, lo cual favorecerá el desarrollo uniforme de los bulbos.

Barbecho.- Barbechan a una profundidad de 30- 40 cm centímetros como mínimo, inmediatamente después de la cosecha anterior, con el objeto de aflojar el suelo para facilitar la entrada de agua, a fin de favorecer la filtración y conservación de agua, y aumentar la fertilidad del suelo, al barbechar después de la cosecha anterior se obtiene un mejor control de las plagas que se encuentran en el suelo, al exponerlas a la acción de las temperaturas bajas de invierno.

Variedades:

Los productores de cebolla siembran las siguientes variedades: cristal y suprema, estas por presentar buenas características y por consiguiente buena aceptación del consumidor.

Época de siembra.-

La siembra de la semilla se realiza a partir de octubre a finales de noviembre, en almácigo. Lo realizan a un metro de ancho aproximadamente, la profundidad de 10- 20 cm y el largo dependiendo del terreno. La superficie de almácigo depende de la superficie a sembrar.

Siembra en el almácigo- Se deposita la semilla a chorrillo en los surcos ya preparados de a 10 cm. Después de la siembra, el almácigo es tapado con paja o maleza, de inmediato se le aplica el riego.

Riegos en el almácigo. Números de riego en el almácigo va a depender del tipo del suelo y de la temperatura, pero en Santiago del Río se hacen los riegos cada tercer día y al germinar las plántulas se retira la paja o maleza para que las plantas se desarrollen sin ningún obstáculo.

Surcado.- Esta práctica consiste en el levantamiento de surcos para que se proceda a efectuar la siembra, en este municipio se puede utilizar tractor o yunta, a una distancia de 60-70 cm entre ellos.

Trasplante. A principios de noviembre se empieza a trasplantar las plántulas cuando ya hayan alcanzado una altura de 10-15 cm. Ya estando los surcos preparados con anticipación, se elimina la cresta del surco de tal manera de en cada surco se siembran dos hileras. La distancia entre planta y planta es de a 10 cm. Para insertarlas en el suelo utilizan una estaquita, procurando que quede al mismo nivel que tenía en el almácigo.

Riego. El riego se realiza inmediatamente del trasplante, para que las plantas no sufran por deshidratación y tengan un buen prendimiento. Los números de riegos dependen del tipo del suelo y de la temperatura. Mantienen húmedo el suelo durante todo el ciclo vegetativo, especialmente cuando se empieza a formar los bulbos para un buen desarrollo.

Fertilización.- Aplican la dosis 18-46-0, un mes después de haber realizado el trasplante.

Labores de cultivo.- Mantienen el cultivo limpio de maleza desde el almácigo y durante todo el ciclo del cultivo, principalmente los primeros 40 días después del trasplante.

Control de plagas.- Esta actividad no lo realizan, debido a que la afectación de las plagas aun no es muy significativa.

Prevención de enfermedades:

Tampoco esta actividad lo realizan, con producto químico, solo procuran de no inundar los predios.

Cosecha. La cosecha se realiza en el mes de marzo, un indicador es cuando el 50 % de las hojas se doblan. Se sacan del suelo jalándolas y colocándolas en hileras con sus copetes cubriendo los bulbos, para protegerlos de los rayos solares. Posteriormente se seleccionan por tamaño para ser llevados al mercado.

Rendimiento probable. El rendimiento promedio de en el municipio es de 180 maletas.

PRODUCCIÓN DE AJO.

Preparación del terreno.- Una buena preparación del terreno permite ubicar y distribuir adecuadamente las plántulas, lo cual favorecerá el desarrollo uniforme de los bulbos.

Barbecho.- Barbechan a una profundidad de 30- 40 cm centímetros como mínimo, inmediatamente después de la cosecha anterior, con el objeto de aflojar el suelo para facilitar la entrada de agua, a fin de favorecer la filtración y conservación de agua, y aumentar la fertilidad del suelo, al barbechar después de la cosecha anterior se obtiene un mejor control de las plagas que se encuentran en el suelo, al exponerlas a la acción de las temperaturas bajas de invierno.

Variedades:

Los productores de ajo siembran el criollo, este tiene una coloración entre blanco y un poco de morado.

Surcado.- Esta práctica consiste en el levantamiento de surcos para que se proceda a efectuar la siembra, en este municipio se puede utilizar tractor o yunta, a una distancia de 60-70 cm entre ellos.

Siembra. A principios de noviembre se empieza la siembra utilizan el mismo método que el de la cebolla.

Riego. El riego se realiza inmediatamente, para que haya un buen porcentaje de germinación de las plantas, posteriormente se darán riegos continuos para que no sufran por deshidratación y tengan un buen desarrollo. Los números de riegos dependen del tipo del suelo y de la temperatura. Mantienen húmedo el suelo durante todo el ciclo vegetativo, especialmente cuando se empieza a formar los bulbos.

Fertilización.- Aplican la dosis 18-46-0, un mes después de haber germinado las plantas.

Labores de cultivo.- Mantienen el cultivo limpio de maleza desde los primeros días de haber germinado las plantas, y durante todo el ciclo del cultivo.

Control de plagas.- Esta actividad no lo realizan, debido a que la afectación de las plagas aun no es muy significativa.

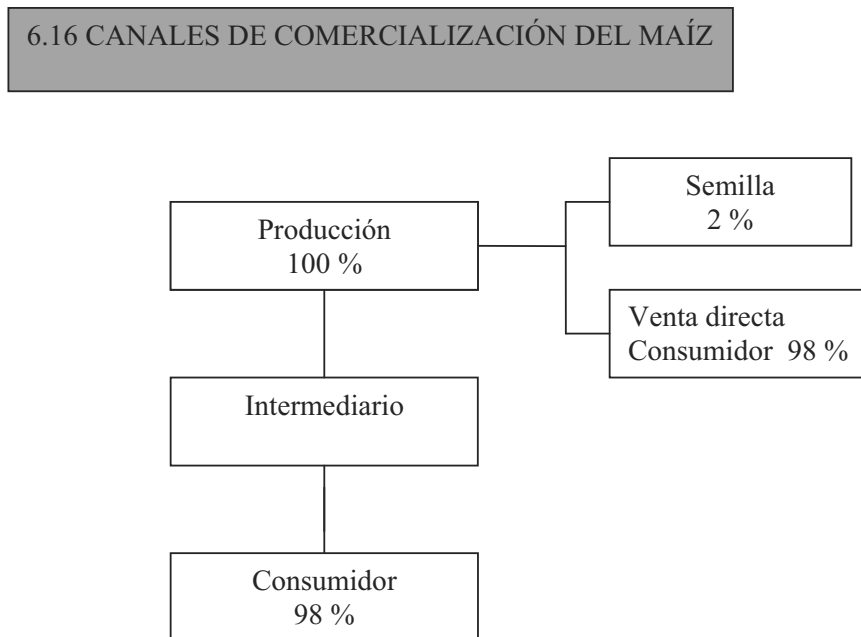
Prevención de enfermedades:

Tampoco esta actividad lo realizan, con producto químico, solo procuran de no inundar los predios.

Cosecha. La cosecha se realiza en el mes de marzo, un indicador es cuando el 50 % de las hojas se doblan. Se sacan del suelo jalándolas y colocándolas en hileras con sus copetes cubriendo los bulbos, para protegerlos de los rayos solares. Posteriormente se seleccionan por tamaño para ser llevados al mercado.

Rendimiento probable. El rendimiento promedio de en el municipio es 2200 manojos de a 100 ajos.

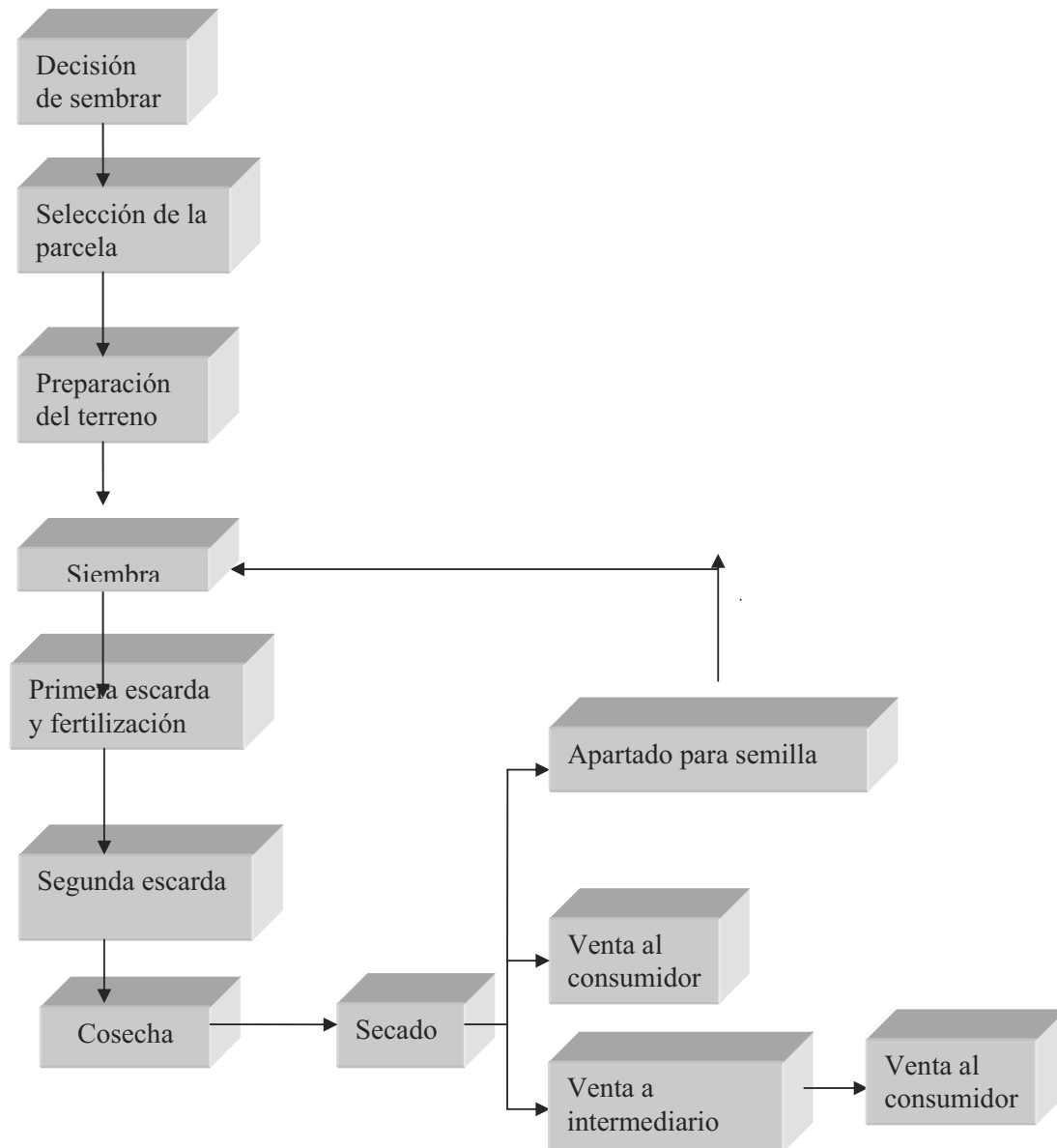
FIGURA 10



Nota: La comercialización de sus cosechas la realizan de manera individual, este diagrama aplica también al frijol, ajo.

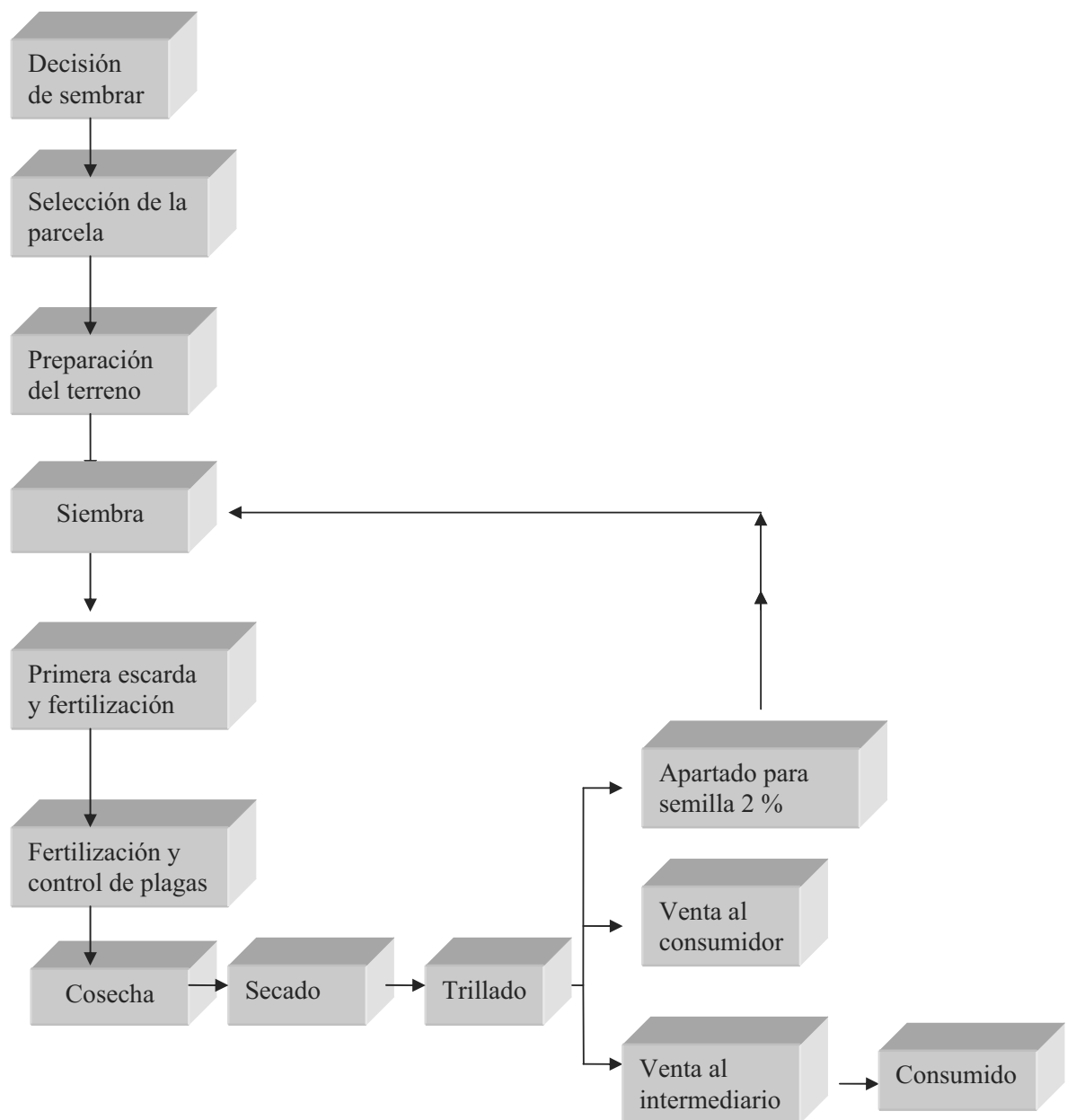
2.5.7 Sistema producto (análisis de las cadenas productivas)

FIGURA 11 Maíz-frijol



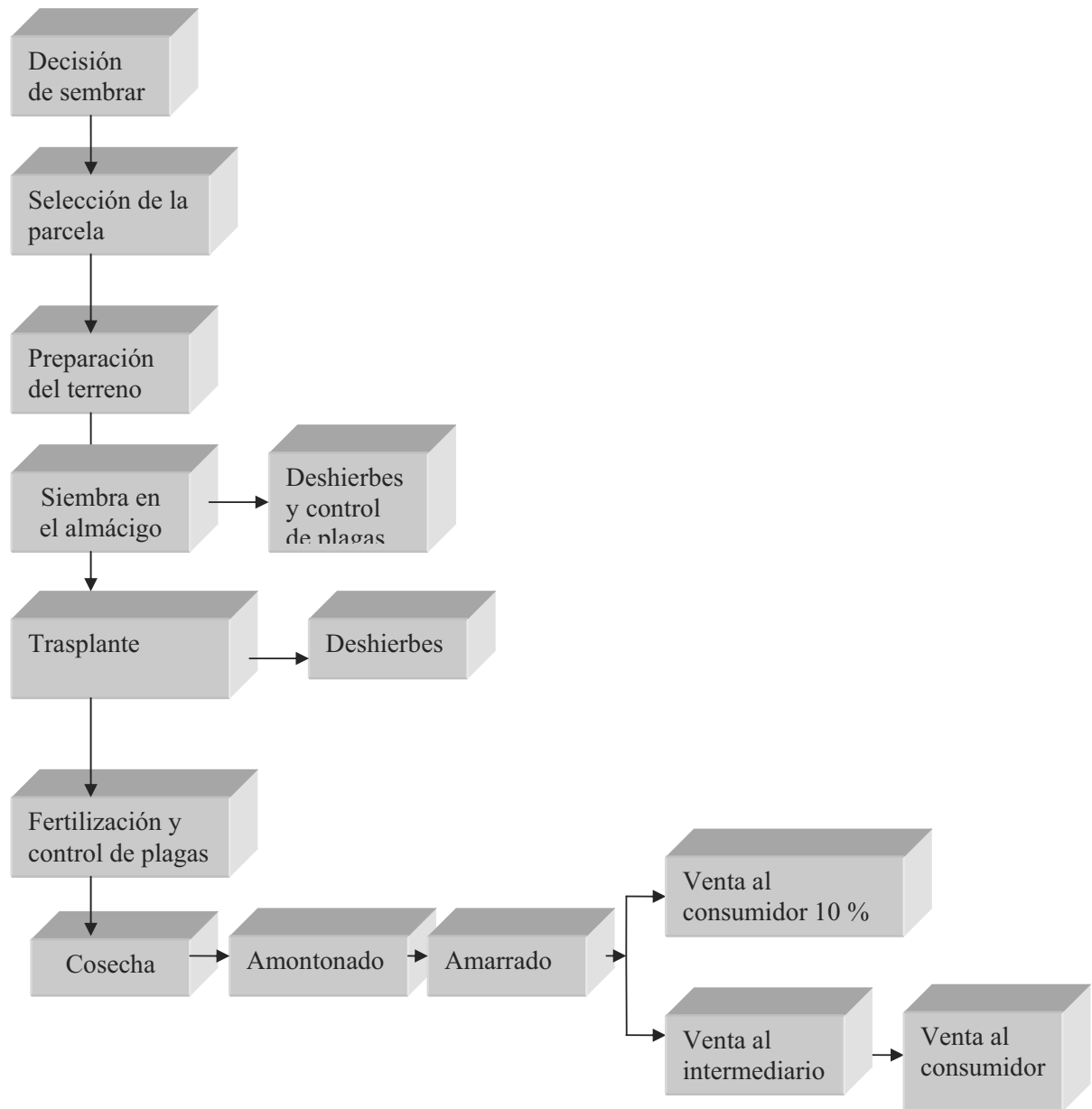
Para la producción por lo general participa la mano de obra familiar y para la comercialización, por lo regular de manera individual, es vendido en Santiago Juxtlahuaca, la mayoría de las veces a los consumidores. La mayoría de los habitantes consumen tortilla de la tortillería ubicada en el mercado municipal. En el caso del frijol de temporal es de autoconsumo.

FIGURA 12 Frijol de riego



La producción es vendida en menor proporción en el mismo municipio el resto es comercializado en Santiago Juxtlahuaca, Silacayoapam y/o Huajuapam de León, Oax..

FIGURA 13 Cebolla



Para la producción de esta hortaliza, se emplea la mano de obra familiar, y es comercializada individualmente, por lo regular en Santiago Juxtlahuaca.

2.5.8 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

- Los productores agrícolas del Municipio y su agencia, en estos últimos años, ha disminuido la superficie sembrada de cultivos básicos y de hortalizas hasta en un 30%. Debido a la falta de apoyos y asistencia técnica gratuita por parte de las dependencias.

- Los servicios públicos que presta el municipio como son agua potable, seguridad pública, recreación, recolección de basura y otros como equipo de computo y capacitación a los servidores públicos, se ven afectados por la capacidad instalada y de gestión del ayuntamiento municipal, afectando a la cabecera municipal y su agencia.

- El servicio de salud prestado por la UMR ubicada en la cabecera municipal, no cubre las necesidades de 497 habitantes, ya que se carece de material y equipo médico, así como de un médico de guardia y medicamentos.

- El mal manejo de aguas residuales provocadas por la instalación del drenaje en la agencia municipal, afectan las corrientes de agua del Río Ratón al no haber previsto una planta de tratamiento, para el manejo de dichos residuos

- El mal estado de la infraestructura educativa en los niveles preescolar, en donde los salones se encuentran en malas condiciones, y que existe filtración en el periodo de lluvias, en la primaria se presentan hundimientos y media superior con filtraciones de agua en época de lluvias ubicados en la cabecera municipal y en la agencia la escuela primaria el mantenimiento de la cancha deportiva.

CUADRO 24 MATRIZ DE JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS

Problemas	Reducción de la superficie cultivable	Poca Institucionalización del ayuntamiento	Servicios de salud insuficientes	Mal manejo de aguas residuales	Infraestructura educativa deficiente	F	J
Reducción de la superficie cultivable		Reducción de la superficie cultivable	Servicios de salud insuficientes	Mal manejo de aguas residuales	Reducción de la superficie cultivable	2	4
Poca Institucionalización del ayuntamiento			Servicios de salud insuficientes	Poca Institucionalización del ayuntamiento	Poca Institucionalización del ayuntamiento	2	3
Servicios de salud insuficientes				Mal manejo de aguas residuales	Servicios de salud insuficientes	3	1
Mal manejo de aguas residuales					Mal manejo de aguas residuales	3	2
Infraestructura educativa deficiente						1	5

F= frecuencia

J= Jerarquía

Con este ejercicio los problemas quedaron jerarquizados de la siguiente manera:

1. El servicio de salud prestado por la UMR ubicada en la cabecera municipal, no cubre las necesidades de 497 habitantes, ya que se carece de material y equipo médico, así como de un médico de guardia y medicamentos.
2. El mal manejo de aguas residuales provocadas por la instalación del drenaje en la agencia municipal, afectan las corrientes de agua del Río Ratón al no haber previsto una planta de tratamiento, para el manejo de dichos residuos
3. Los servicios públicos que presta el municipio como son agua potable, seguridad pública, recreación, recolección de basura y otros como equipo de cómputo y capacitación a los servidores públicos, se ven afectados por la capacidad instalada y de gestión del ayuntamiento municipal, afectando a la cabecera municipal y su agencia.
4. Los productores agrícolas del Municipio y su agencia, en estos últimos años, ha disminuido la superficie sembrada de cultivos básicos y de hortalizas hasta en un 30%. Debido a la falta de apoyos y asistencia técnica gratuita por parte de las dependencias.
5. El mal estado de la infraestructura educativa en los niveles preescolar, en donde los salones se encuentran en malas condiciones, y que existe

filtración en el periodo de lluvias, en la primaria se presentan hundimientos y media superior con filtraciones de agua en época de lluvias ubicados en la cabecera municipal y en la agencia la escuela primaria el mantenimiento de la cancha deportiva.

CUADRO 25 ÁRBOL DE PROBLEMAS

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
NO HAY ASISTENCIA MÉDICA PERMANENTE	SERVICIOS DE SALUD INSUFICIENTES	LA GENTE GASTA MAS POR ACUDIR CON MÉDICOS PARTICULARES
NO SE CUENTA CON EL MEDIO DE TRANSPORTE PARA LOS ENFERMOS		LA ATENCIÓN MEDICA NO ES OPORTUNA
NO HAY SUFICIENTE MEDICAMENTOS		TIENEN QUE ACUDIR A FARMACIAS PARTICULARES
FALTA DE CONOCIMIENTO DE LA GENTE		INCREMENTO DE LA MORTALIDAD
LOS CAMINOS DE ACCESO ES TAN EN MALAS CONDICIONES		MAYOR TIEMPO PARA LLEGAR A LOS HOSPITALES, TRASLADO DE LOS ENFERMOS INADECUADO

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
NO SE CUENTA CON PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL PROYECTO DE DRENAJE DE SAN FRANCISCO HIGOS	MAL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES	CONTAMINACIÓN DEL RÍO RATÓN
NO HAY CULTURA DE MANEJO DE AGUAS RESIDUALES		AUMENTA LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES
ALTOS COSTOS DE INVERSIÓN		CONTAMINACIÓN DE AGUA PARA USO AGRÍCOLA

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL AYUNTAMIENTO SON DEFICIENTES	POCA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO	SE LIMITA SU CAPACIDAD DE GESTIÓN Y OPERACIÓN
FALTA DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA PARA OFRECER SERVICIOS DE CALIDAD		HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL DEBILITADA
NO EXISTE CAPACITACIÓN PERMANENTE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO		ALTA DEPENDENCIA DE LOS FONDOS FEDERALES
LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES SON LIMITADAS POR DIFERENCIAS POLÍTICAS		LOS SERVICIOS QUE PRESTA AL MUNICIPIO SON DEFICIENTES
DEPENDENCIA DE LOS RAMOS TRANSFERIDOS Y DE LA GENERACIÓN DE INGRESO PROPIO		INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL INCOMPLETO

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
ALTOS COSTOS DE LOS FERTILIZANTES	REDUCCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVABLE	REDUCCIÓN DE RENDIMIENTOS Y GANANCIAS
FALTA DE PROYECTO DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIAS Y MUROS DE CONTENCIÓN		ESCASEZ DE AGUA PARA USO AGRÍCOLA
PRODUCTORES SIN ORGANIZACIÓN		NO HAY ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES EN SISTEMA PRODUCTOS
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA INSUFICIENTE		FALTA DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA
NO SE CUENTA CON CENTRO DE ACOPIO PARA CANALIZAR LA COMERCIALIZACIÓN		LOS PRECIOS DE LAS COSECHAS SON BAJOS
FALTA DE ASESORIA TÉCNICA GRATUITA		LA CAPACITACIÓN Y ASESORIA TÉCNICA AGROPECUARIA SE ENCARECE

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
FALTA DE MANTENIMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEFICIENTE	HAY FILTRACIÓN EN PERIODOS DE LLUVIA (PREESCOLAR) SE ESTA UNDIENDO LOS SALONES DE LA ESCUELA PRIMARIA
POCA INVERSIÓN POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS		INSTALACIONES DE MALA CALIDAD
FALTA DE ORGANIZACIÓN DE LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA		FALTA DE GESTIÓN ANTE AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES
POCO INTERÉS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES		POCA INVERSIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS POR PARTE DE GOBIERNO MUNICIPAL

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
AMPLIACIÓN DE LA UMR	SERVICIOS DE SALUD EFICIENTES	MEJOR ATENCIÓN MEDICA A LA POBLACIÓN
SERVICIO DE URGENCIAS		MENOR ÍNDICE DE MORTANDAD
SOLICITAR APOYO DE INSTITUCIONES DE SALUD		MENOS GASTOS EN ATENCIÓN MÉDICA
DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS		MEJORES CONDICIONES DE VIDA
TERRENO DISPONIBLE PARA LA AMPLIACIÓN		CONTROL DE ENFERMEDADES
PERSONAL ESPECIALIZADO		CONTAR CON INSTALACIONES ADECUADAS

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO PARA EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES	EL MANEJO INTEGRAL DE AGUAS RESIDUALES	CONTAR CON PERSONAL CAPACITADO PARA EL MANEJO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO
CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO		DARLE TRATAMIENTO A LAS AGUAS RESIDUALES
INSTALACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL		QUE LA CABECERA MUNICIPAL CUENTE CON UNA RED DE DRENAJE
SOLICITAR APOYO INSTITUCIONAL		CONTAR CON RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
QUE SE AMPLÍE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	INSTITUCIONALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EFICIENTE	QUE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE PRESTA EL AYUNTAMIENTO SEAN DE CALIDAD
FIJAR CUOTAS DE RECUPERACIÓN POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL MUNICIPIO.		QUE EL MUNICIPIO CUENTE CON EQUIPO CON EQUIPO E INFRAESTRUCTURA NECESARIA
DARLE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO Y CONTAR CON EL EQUIPO INDISPENSABLE PARA PRESTAR UN SERVICIO DE CALIDAD A LA POBLACIÓN		QUE LA GENERACIÓN DE INGRESOS PROPIOS VALLA EN AUMENTO
QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO RECIBAN CAPACITACIÓN CONSTANTE PARA MEJORAR SUS FUNCIONES		CONTAR CON UNA HACIENDA PUBLICA FORTALECIDA

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
BUSCAR ASESORIA Y CAPACITACIÓN A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	AUMENTO DE LA SUPERFICIE CULTIVABLE	POTENCIAL AGRÍCOLA APROVECHADO AL MÁXIMO
MECANIZAR AL CAMPO AGRÍCOLA		LA TECNIFICACIÓN AL CAMPO AGRÍCOLA
SOLICITAR APOYO DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES PARA MAYOR INVERSIÓN AGRÍCOLA		INCREMENTAR LAS SUPERFICIES CULTIVADAS
FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN ENTRE LOS PRODUCTORES		ORGANIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
BUSCAR CANALES DE COMERCIALIZACIÓN		MEJOR EL INGRESO DE LO PRODUCTORES AGRÍCOLAS

COMPRA DE INSUMOS Y FERTILIZANTES EN BLOQUE PARA ABARATAR COSTOS		REDUCIR LOS GASTOS EN INSUMOS Y FERTILIZANTES
--	--	---

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
MAYOR MANTENIMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CALIDAD	CONTAR CON INSTALACIONES DE CALIDAD
GESTIONAR MAYOR INVERSIÓN POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS		CONTAR CON RECURSOS PARA DAR MANTENIMIENTO CONTINUO A LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS
ORGANIZAR A LOS COMITÉS DE LOS PADRES DE FAMILIA		CONTAR CON UN COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA EFICIENTE PARA REALIZAR GESTIONES
GENERAR MAYOR INTERÉS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES		AUTORIDADES PENDIENTES DEL SEGUIMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN LA COMUNIDAD

CAPITULO III PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Después de haber determinado y analizado los problemas de los ejes de diagnóstico se detectaron problemas que desde hace años afecta el Desarrollo del Municipio, por ello se define los proyectos Estratégicos y Líneas de acción como alternativa de solución de dichos problemas. El Plan de Desarrollo Municipal en el ámbito Rural, da cavidad en las soluciones estratégicas, es decir que puede resolver varias necesidades del Municipio, en él participaron miembros de la localidad como miembros del Consejo Municipal en la toma de decisiones y acuerdos para el bien común de la población de Ixpantepec Nieves. Por consiguiente facilita la toma de decisiones en gestión de las necesidades más prioritarias del Municipio.

3.1 Visión

En 9 años queremos **ser** un municipio conciente, responsable y respetuoso con su medio ambiente, queremos un municipio donde la pobreza no sea condición de sus habitantes, un municipio en donde las actividades económicas sean rentables y generen fuentes de ingreso permanente, un municipio digno y justo, con gobernabilidad equitativo, humanitario y con igualdad de oportunidades para todos, con el apoyo de consejeros y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

3.2 Misión

Somos consejeros y autoridades municipales que debemos cumplir los acuerdos que permita un desarrollo integral del municipio, impulsando como ejes rectores el desarrollo ambiental, el desarrollo social, el desarrollo económico el desarrollo humano y el desarrollo institucional., identificando e implementando acciones, programas y proyectos que propicien una participación ciudadana, no importando condición social, religión o preferencia política.

3.3 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.

La Matriz de soluciones estratégicas es una herramienta construida con la participación del CMDRS, y nos da las bases para el inicio de la integración del Plan Municipal de Desarrollo; establece la solución estratégica para varios problemas presentados en el análisis de los ejes de desarrollo y en especial define quienes se hacen responsables de promover esa solución y de la misma forma establece los riesgos que se corren al no actuar, los recursos necesarios y quienes se van a beneficiar con esa solución planteada.

Es muy importante mencionar que cuando se propone una solución estratégica va a solucionar varios problemas y la virtud de esta herramienta de trabajo es que nos especifican los responsables mismos que deben de conocer a fondo este documento de planeación. Así mismo, la Matriz de soluciones estratégicas retoma lo descrito en los ejes de desarrollo y es el insumo básico para la construcción de las líneas estratégicas de estas soluciones para ir abriendo el abanico de objetivos generales, específicos, metas y programación de cada una de las soluciones analizadas por CMDRS.

En el siguiente cuadro se desglosan las soluciones estratégicas y los problemas que resuelve, así como las instancias encargadas de llevar a cabo la instrumentación de cada una de ellas y de igual modo, se enlistan los recursos necesarios y los posibles efectos que se llegaran a tener en caso de no actuar en la solución o ejecución del conjunto de soluciones planteadas.

CUADRO 27 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

Solución estratégica	Resuelve varios problemas ¿cuáles?	Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control	¿estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿quiénes?	¿cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿cuántos años?	¿qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿quiénes se van a beneficiar?
SERVICIOS DE SALUD EFICIENTES	SI NO HAY ASISTENCIA MÉDICA PERMANENTE NO SE CUENTA CON EL MEDIO DE TRANSPORTE PARA LOS ENFERMOS		SI COMITÉS DE SALUD AYUNTAMIENTO			AUMENTAR LOS CONTAGIOS SE AGRAVAN LAS ENFERMEDADES DISMINUYE LA CALIDAD DE VIDA	
	NO HAY SUFICIENTE MEDICAMENTOS FALTA DE CONOCIMIENTO DE LA GENTE LOS CAMINOS DE ACCESO ES TAN EN MALAS CONDICIONES	SI	REGIDOR DE SALUD REGIDOR DE OBRAS PRESIDENTE MUNICIPAL	2 AÑOS	NINGUNO	LA POBLACIÓN MIGRA A LAS CIUDADES EN BUSCA DE MEJORES SERVICIOS MÉDICOS ALTOS COSTOS EN EL CONTROL DE ENFERMEDADES	497
MAL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES	SI NO SE CUENTA CON PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL PROYECTO DE DRENAJE DE SAN FRANCISCO HIGOS		SI EL AYUNTAMIENTO			SE CONTAMINACIÓN DE RÍOS Y BARRANCAS SE PRESENTA MAL ASPECTO	
	NO HAY CULTURA DE MANEJO DE AGUAS RESIDUALES ALTOS COSTOS DE INVERSIÓN	SI	REGIDOR DE OBRAS DE SALUD	5 AÑOS	NINGUNO	AUMENTA LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES CONTAMINACIÓN DE AGUA PARA USO AGRÍCOLA	A TODO EL MUNICIPIO

<p>INSTITUCIONALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EFICIENTE</p>	<p>SI LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL AYUNTAMIENTO SON DEFICIENTES FALTA DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA PARA OFRECER SERVICIOS DE CALIDAD NO EXISTE CAPACITACIÓN PERMANENTE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES SON LIMITADAS POR DIFERENCIAS POLÍTICAS DEPENDENCIA DE LOS RAMOS TRANSFERIDOS Y DE LA GENERACIÓN DE INGRESO PROPIO</p>	<p>SI</p>	<p>SI EL AYUNTAMIENTO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO EL ASESOR MUNICIPAL</p>	<p>1 AÑO</p>	<p>NINGUNO</p>	<p>LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO NO CONOCERÁN A FONDO SUS FUNCIONES SE LIMITA SU CAPACIDAD DE GESTIÓN Y OPERACIÓN CONTAR CON UNA HACIENDA MUNICIPAL DEBILITADA ALTA DEPENDENCIA DE FONDOS FEDERALES NO HAY DIRECCIONES CON CUADROS TÉCNICOS ADECUADOS LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL MUNICIPIO SON DEFICIENTES INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL DEFICIENTES</p>	<p>A TODO EL MUNICIPIO</p>
<p>AUMENTO DE LA SUPERFICIE CULTIVABLE</p>	<p>SI ALTOS COSTOS DE LOS FERTILIZANTES FALTA DE PROYECTO DE CAPTACIÓN DE AGUA DE</p>	<p>SI</p>	<p>ASESOR MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL GRUPO DE</p>	<p>3 AÑOS</p>	<p>NINGUNO</p>	<p>BAJOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS COMPRADOS POR LOS INTERMEDIARIOS ALTOS COSTOS DE</p>	<p>TODO EL MUNICIPIO</p>

	<p>LLUVIAS Y MUROS DE CONTENCIÓN</p> <p>PRODUCTORES SIN ORGANIZACIÓN</p> <p>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA INSUFICIENTE</p> <p>NO SE CUENTA CON CENTRO DE ACOPIO PARA CANALIZAR LA COMERCIALIZACIÓN</p> <p>FALTA DE ASESORIA TÉCNICA GRATUITA</p>		<p>PRODUCTORES</p>			<p>INSUMOS, SEMILLAS Y FERTILIZANTES</p> <p>NO HAY ORGANIZACIÓN EN SISTEMAS PRODUCTO</p> <p>LA CAPACITACIÓN Y ASESORIA AGROPECUARIA SE ENCARECE</p> <p>LOS APOYOS INSTITUCIONALES SON ESCASOS</p>	
<p>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CALIDAD</p>	<p>SI</p> <p>FALTA DE MANTENIMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</p> <p>POCA INVERSIÓN POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS</p> <p>FALTA DE ORGANIZACIÓN DE LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA</p> <p>POCO INTERÉS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES</p>	<p>SI</p>	<p>LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA</p> <p>PRESIDENTE MUNICIPAL</p> <p>MAESTROS</p>	<p>2 AÑOS</p>	<p>NINGUNO</p>	<p>DETERIORO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS</p> <p>ABANDONO ECONOMICO POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS</p> <p>COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DESORGANIZADOS</p> <p>POCA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA POR PARTE DE LAS AUTORIDADES</p>	<p>TODO EL MUNICIPIO</p>

3.4 LÍNEAS ESTRATEGIAS, PROYECTOS OBJETIVOS Y METAS

CUADRO 28 LÍNEA ESTRATÉGICA SERVICIOS DE SALUD EFICIENTES

SOLUCIÓN O LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
SERVICIOS DE SALUD EFICIENTES	ESTABLECER UNA POLÍTICA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL CON CALIDAD Y DE SUFICIENCIA.	<p>FOMENTO: FOMENTAR UNA POLÍTICA DE SALUD MUNICIPAL MEDIANTE SU REGLAMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO OPERATIVO.</p>	<p>UN REGLAMENTO PARA EL COMITÉ DE SALUD. GRUPO DE 20 PROMOTORAS VOLUNTARIAS. 1 MEDICO DE PLANTA EN LOS FINES DE SEMANA Y DIAS FESTIVOS.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: INTEGRAR UNA COMISIÓN EDILICIA PARA QUE PROMUEVA LA ATENCIÓN MEDICA DEL MUNICIPIO.</p>	<p>UNA COMISIÓN EDILICIA QUE PROMUEVA LA ATENCIÓN MEDICA PARA LOS DÍAS FESTIVOS, FINES DE SEMANA Y VACACIONES.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MEDICA QUE CUBRA CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN</p>	<p>ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA AMPLIACIÓN DE LA UMR EQUIPO DE CIRUGÍA BÁSICA</p>
		<p>CAPACITACIÓN: PROMOVER LA CAPACITACIÓN SOBRE SALUD PREVENTIVA A LOS DERECHO HABIENTES DEL MUNICIPIO.</p>	<p>1 PROGRAMA QUE INCLUYA: 4 CURSOS DE CAPACITACIÓN EN: PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES , TALLERES VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN</p>

LÍNEA ESTRATÉGICA MANEJO DE AGUAS RESIDUALES

SOLUCIÓN O LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
EL MANEJO INTEGRAL DE AGUAS RESIDUALES	ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL DEL MANEJO INTEGRAL DE LAS AGUAS RESIDUALES	<p>FOMENTO: IMPULSO DEL MANEJO DE LAS AGUAS RESIDUALES POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL</p> <p>ORGANIZACIÓN: PROMOVER LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE SANEAMIENTO</p>	UN CONVENIO DE COLABORACIÓN AYUNTAMIENTO, INSTITUCIONES DE SALUD Y EDUCACIÓN
		<p>INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</p>	CREAR UNA COMISIÓN DE SANEAMIENTO ENTRE EL REGIDOR DE SALUD Y PERSONAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
		<p>CAPACITACIÓN: CREAR UNA CULTURA DE MANEJO Y USO DE AGUAS RESIDUALES</p>	CONSTRUCCIÓN DE 2 PLANTAS DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES, UNA PARA LA CABECERA MUNICIPAL Y UNA PARA LA AGENCIA INSTALACIÓN DE LA RED DE DRENAJE DE LA CABECERA MUNICIPAL CON 5 MIL METROS EN LAS DIFERENTES CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL 1 CURSO DE USO Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES

LÍNEA ESTRATÉGICA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EFICIENTE

SOLUCIÓN O LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>INSTITUCIONALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EFICIENTE</p>	<p>ESTABLECER POLÍTICAS DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL</p>	<p>FOMENTO: IMPULSAR LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO</p>	<p>UN PLAN DE MEJORA PARA CADA REGIDOR</p> <p>1 REGLAMENTO PARA FORTALECER LA HACIENDA PÚBLICA</p> <p>1 PROGRAMA DE FOMENTO SOBRE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE, SEGURIDAD PÚBLICA, DRENAJE Y BASURA</p> <p>1 PROGRAMA DE GESTIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: CREAR COMISIONES EDILICIAS</p> <p>INFRAESTRUCTURA: TENER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO INDISPENSABLE PARA BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LA COMUNIDAD</p>	<p>CREAR 3 COMISIONES EDILICIAS DE DESARROLLO URBANO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS</p> <p>AMPLIACIÓN DE 1000 METROS DE LA RED DE DRENAJE Y REPARACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL</p> <p>AMPLIACIÓN DE 800 METROS DE LA RED ELÉCTRICA EN LA AGENCIA MUNICIPAL</p> <p>PAVIMENTACIÓN DE 1500 EN CALLES DE MORELOS Y MATAMOROS EN LA CABECERA MUNICIPAL</p> <p>PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO RURAL DE MICHAPA A SANTIAGO DEL RÍO</p> <p>AMPLIACIÓN DE PALACIO MUNICIPAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN LA CABECERA MUNICIPAL</p> <p>ACONDICIONAR UNA CANCHA EN LA CABECERA MUNICIPAL</p> <p>2 CURSOS SOBRE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES</p> <p>1 TALLER SOBRE FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA</p>
		<p>CAPACITACIÓN: DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO</p>	

				1 CURSO SOBRE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
LÍNEA ESTRATÉGICA AUMENTO DE SUPERFICIE CULTIVABLE				
SOLUCIÓN O LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS	
AUMENTO DE LA SUPERFICIE CULTIVABLE	IMPULSAR A LOS PRODUCTORES PARA QUE INTRODUCAN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA PRODUCCIÓN	<p>FOMENTO IMPULSAR A LOS PRODUCTORES PARA QUE INTRODUCAN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA PRODUCCIÓN</p>	<p>CREAR 1 DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL CONTRATAR UN DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO CON PERFIL</p>	
		<p>ORGANIZACIÓN: PROMOVER LA ORGANIZACIÓN ENTRE PRODUCTORES QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ESCALAS COMPETITIVAS Y PRODUCCIÓN CON CALIDAD</p>	<p>CREAR SISTEMA PRODUCTO DE AJO Y CEBOLLA</p> <p>ORGANIZAR SOCIEDADES LEGALMENTE RECONOCIDAS EN PRODUCTORES DE MAÍZ, AJO Y CEBOLLA</p>	
		<p>INFRAESTRUCTURA: TECNIFICAR AL CAMPO MEDIANTE LA IMPRODUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE 5 INVERNADEROS PARA PRODUCCIÓN DE AJO, CEBOLLA</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE 5 INVERNADEROS PARA CULTIVO DE FLORES Y UN CANAL DE RIEGO</p>	
		<p>CAPACITACIÓN: IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LA POBLACIÓN RURAL INVOLUCRADA EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA</p>	<p>ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR</p> <p>2 GIRAS DE INTERCAMBIO TECNOLÓGICO SOBRE AGRICULTURA PROTEGIDA Y VIVEROS</p>	
			TALLER SOBRE TIPOS DE FIGURAS ASOCIATIVAS	

LÍNEA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CALIDAD

SOLUCIÓN O LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CALIDAD	DESARROLLAR UNA POLÍTICA MUNICIPAL DE GESTIÓN ANTE DEPENDENCIAS DE SALUD PARA BUSCAR EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	FOMENTO: IMPULSAR LA NECESIDAD DE LA CALIDAD DE EDUCACIÓN PARA BUSCAR VIAS DE DESARROLLO	ESTABLECER COMPROMISOS Y TAREAS CONCRETAS PARA LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN CON MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA Y AUTORIDADES MUNICIPALES
		ORGANIZACIÓN: ORGANIZAR EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA Y AUTORIDADES MUNICIPALES PARA EL SEGUIMIENTO PERMANENTE A LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS	CREAR 1 COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN CREAR 1 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
		INFRAESTRUCTURA: SUPERAR EL REZAGO EN INSTALACIONES Y ESPACIOS EDUCATIVAS	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA CABECERA MUNICIPAL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA PRIMARIA DE LA AGENCIA
		CAPACITACIÓN: ESTRATEGIA DE SUPERACIÓN ACADÉMICA EXTRAESCOLAR	4 Cursos extraescolares de superación académica por año 1 Taller permanente de tareas en la biblioteca pública 3 Curso computación y programas educativos en primaria cabecera

3.5 ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN POR PROYECTO

CUADRO 29 LÍNEA ESTRATÉGICA: SERVICIOS DE SALUD EFICIENTES		
PROYECTOS	METAS DE LOS PROYECTOS	ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN
FOMENTO: FOMENTAR UNA POLÍTICA DE SALUD MUNICIPAL MEDIANTE SU REGLAMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO OPERATIVO.	UN REGLAMENTO PARA EL COMITÉ DE SALUD.	3,000.00
	GRUPO DE 20 PROMOTORAS VOLUNTARIAS.	-
	1 MEDICO DE PLANTA EN LOS FINES DE SEMANA Y DÍAS FESTIVOS.	-
ORGANIZACIÓN: INTEGRAR UNA COMISIÓN EDILICIA PARA QUE PROMUEVA LA ATENCIÓN MEDICA DEL MUNICIPIO.	UNA COMISIÓN EDILICIA QUE PROMUEVA LA ATENCIÓN MEDICA PARA LOS DÍAS FESTIVOS, FINES DE SEMANA Y VACACIONES.	3,000.00
INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MEDICA QUE CUBRA CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN	ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA	600,000.00
	AMPLIACIÓN DE LA UMR	300,000.00
	EQUIPO DE CIRUGÍA BÁSICA	50,000.00
CAPACITACIÓN: PROMOVER LA CAPACITACIÓN SOBRE SALUD PREVENTIVA A LOS DERECHO HABIENTES DEL MUNICIPIO.	1 PROGRAMA QUE INCLUYA: 4 CURSOS DE CAPACITACIÓN EN: PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES ; TALLERES VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN	5,000.00
LÍNEA ESTRATÉGICA MANEJO DE AGUAS RESIDUALES		
PROYECTOS	METAS DE LOS PROYECTOS	ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN
FOMENTO: IMPULSO DEL MANEJO DE LAS AGUAS RESIDUALES POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	UN CONVENIO DE COLABORACIÓN AYUNTAMIENTO, INSTITUCIONES DE SALUD Y EDUCACIÓN	-

ORGANIZACIÓN: PROMOVER LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE SANEAMIENTO	CREAR UNA COMISIÓN DE SANEAMIENTO ENTRE EL REGIDOR DE SALUD Y PERSONAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	5,000.00
INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	CONSTRUCCIÓN DE 2 PLANTAS DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES. UNA PARA LA CABECERA MUNICIPAL Y UNA PARA LA AGENCIA	8,000,000.00
CAPACITACIÓN: CREAR UNA CULTURA DE MANEJO Y USO DE AGUAS RESIDUALES	INSTALACIÓN DE LA RED DE DRENAJE DE LA CABECERA MUNICIPAL CON 5 MIL METROS EN LAS DIFERENTES CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL	5,000,000.00
	1 CURSO DE USO Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES	20,000.00

LÍNEA ESTRATÉGICA: INSTITUCIONALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EFICIENTE		
PROYECTOS	METAS DE LOS PROYECTOS	ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN
OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS) FOMENTO: IMPULSAR LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO	UN PLAN DE MEJORA PARA CADA REGIDOR 1 REGLAMENTO PARA FORTALECER LA HACIENDA PUBLICA 1 PROGRAMA DE FOMENTO SOBRE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE, SEGURIDAD PUBLICA, DRENAJE Y BASURA 1 PROGRAMA DE GESTIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO	3,000.00 5,000.00 3,000.00 3,000.00
ORGANIZACIÓN: CREAR COMISIONES EDILICIAS	CREAR 3 COMISIONES EDILICIAS DE DESARROLLO URBANO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS	-
INFRAESTRUCTURA: TENER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO INDISPENSABLE PARA BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LA COMUNIDAD	AMPLIACIÓN DE 1000 METROS DE LA RED DE DRENAJE Y REPARACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL MUNICIPAL	3,000,000.00
	AMPLIACIÓN DE 800 METROS DE LA RED ELÉCTRICA EN LA AGENCIA MUNICIPAL	1,200,000.00

	PAVIMENTACIÓN DE 1500 EN CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL	10,000,000.00
	PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO RURAL DE MICHAPA A SANTIAGO DEL RIO	20,000,000.00
	AMPLIACIÓN DE PALACIO MUNICIPAL	1,500,000.00
	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN LA CABECERA MUNICIPAL	1,000,000.00
	2 CURSOS SOBRE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	5,000.00
	1 TALLER SOBRE FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA	5,000.00
	1 CURSO SOBRE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	5,000.00
<p>CAPACITACIÓN: DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO</p>		

LÍNEA ESTRATÉGICA: AUMENTO DE SUPERFICIE CULTIVABLE		
PROYECTOS	METAS DE LOS PROYECTOS	ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN
FOMENTO IMPULSAR A LOS PRODUCTORES PARA QUE INTRODUCAN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA PRODUCCIÓN	CREAR 1 DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL CONTRATAR UN DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO CON PERFIL	100,000.00
ORGANIZACIÓN: PROMOVER LA ORGANIZACIÓN ENTRE PRODUCTORES QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ESCALAS COMPETITIVAS Y PRODUCCIÓN CON CALIDAD	CREAR SISTEMA PRODUCTO DE AJO Y CEBOLLA	-
	ORGANIZAR SOCIEDADES LEGALMENTE RECONOCIDAS EN PRODUCTORES DE MAÍZ, AJO Y CEBOLLA	100,000.00
INFRAESTRUCTURA: TECNIFICAR AL CAMPO MEDIANTE LA IMPRODUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	CONSTRUCCIÓN DE 5 INVERNADEROS DE 1500 METROS CUADRADOS PARA PRODUCCIÓN DE AJO, CEBOLLA Y UN CANAL DE RIEGO	3,000,000.00
	CONSTRUCCIÓN DE 5 INVERNADEROS DE 1500 METROS CUADRADOS PARA CULTIVO DE FLORES	2,000,000.00
	ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR	450,000.00
CAPACITACIÓN: IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LA POBLACIÓN RURAL INVOLUCRADA EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	2 GIRAS DE INTERCAMBIO TECNOLÓGICO SOBRE AGRICULTURA PROTEGIDA Y VIVEROS	40,000.00
	TALLER SOBRE TIPOS DE FIGURAS ASOCIATIVAS	5,000.00

LÍNEA ESTRATÉGICA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CALIDAD		
PROYECTOS	METAS DE LOS PROYECTOS	ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN
FOMENTO: IMPULSAR LA NECESIDAD DE LA CALIDAD DE EDUCACIÓN PARA BUSCAR VIAS DE DESARROLLO	ESTABLECER COMPROMISOS Y TAREAS CONCRETAS PARA LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN CON MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA Y AUTORIDADES MUNICIPALES	-
ORGANIZACIÓN: ORGANIZAR EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA Y AUTORIDADES MUNICIPALES PARA EL SEGUIMIENTO PERMANENTE A LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS	CREAR 1 COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN	-
	CREAR 1 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	80,000.00
INFRAESTRUCTURA: SUPERAR EL REZAGO EN INSTALACIONES Y ESPACIOS EDUCATIVAS	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA CABECERA MUNICIPAL	800,000.00
	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA PRIMARIA DE LA AGENCIA	300,000.00
	4 CURSOS EXTRAESCOLARES DE SUPERACIÓN ACADÉMICA POR AÑO	100,000.00
CAPACITACIÓN: ESTRATEGIA DE SUPERACIÓN ACADÉMICA EXTRAESCOLAR	1 TALLER PERMANENTE DE TAREAS EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA	40,000.00
	3 CURSO COMPUTACIÓN Y PROGRAMAS EDUCATIVOS EN PRIMARIA CABECERA	40,000.00

3.6 RUTA DE GESTIÓN INVOLUCRADOS EN EL PLAN

CUADRO 30 LÍNEA ESTRATÉGICA SERVICIOS DE SALUD EFICIENTES

LÍNEA ESTRATÉGICA	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO		
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
SERVICIOS DE SALUD EFICIENTES	COMITÉ DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE SALUD	-SSA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS -SSA SSA -JURISDICCION SANITARIA	SEDESOL

LÍNEA ESTRATÉGICA MANEJO DE AGUAS RESIDUALES

LÍNEA ESTRATÉGICA	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO		
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
MANEJO DE AGUAS RESIDUALES	COMITÉ DE OBRAS COMITÉ DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS Y SALUD SINDICO MUNICIPAL COMITÉ DE EDUCACIÓN	CECADESU SEDER (SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL) ICAPET (INSTITUTO DE CAPACITACION Y PRODUCTIVIDAD PARA EL TRABAJO)	SAGARPA (SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN) SEDESOL (SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL) CONAGUA

LÍNEA ESTRATÉGICA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EFICIENTE

LÍNEA ESTRATÉGICA	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			DEPENDENCIAS FEDERALES
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
INSTITUCIONALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EFICIENTE	COMITÉ DE OBRAS COMITÉ DE SALUD COMITÉ DE EDUCACIÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS Y SALUD SINDICO MUNICIPAL TESORERO	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS SEDER (SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL) JURISDICCION SANITARIA SSA CFE	SAGARPA (SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN) SEDESOL (SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL) CONAGUA BANOBRAS SCT	

LÍNEA ESTRATÉGICA AUMENTO DE SUPERFICIE CULTIVABLE

LÍNEA ESTRATÉGICA	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO		
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
AUMENTO DE LA SUPERFICIE CULTIVABLE	GRUPO DE PRODUCTORES	PRESIDENTE MUNICIPAL ASESOR MUNICIPAL	CECADESU SEDER (SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL) ICAPET (INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL TRABAJO)	SAGARPA (SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN) SEDESOL (SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL) SE (SECRETARIA DE ECONOMÍA) SRA (SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA)

LÍNEA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CALIDAD

LÍNEA ESTRATÉGICA	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO		
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CALIDAD	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA COMITÉS DE DEPORTES	PRESIDENTE MUNICIPAL ASESOR MUNICIPAL	IEEPO SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	SEDESOL (SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL) SE (SECRETARIA DE ECONOMÍA) SEP BANOBRAS

3.7 CALENDARIZACIÓN DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS

CUADRO 31 CALENDARIZACIÓN DE LOS PROYECTOS ESTRATEGICOS

Línea estratégica 1. SERVICIOS DE SALUD EFICIENTES
Proyecto 1. FOMENTO

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO PROGRAMADO
ESTABLECER UNA POLÍTICA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL CON CALIDAD Y DE SUFICIENCIA.	FOMENTAR UNA POLÍTICA DE SALUD MUNICIPAL MEDIANTE SU REGLAMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO OPERATIVO.	UN REGLAMENTO PARA EL COMITÉ DE SALUD. GRUPO DE 20 PROMOTORAS VOLUNTARIAS. 1 MEDICO DE PLANTA EN LOS FINES DE SEMANA Y DÍAS FESTIVOS.	REALIZAR LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO ANTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES. REALIZAR CONVOCATORIA PARA PROMOVER EL VOLUNTARIADO EN LA POBLACIÓN REALIZAR LA SOLICITUD ANTE LA SSA	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE SALUD COMITÉ DE SALUD ASESOR MUNICIPAL	RECURSO HUMANOS VIÁTICOS PAPELERÍA EQUIPO DE COMPUTO	ENERO A DICIEMBRE DEL 2009

Línea estratégica 1. SERVICIOS DE SALUD EFICIENTES
Proyecto 1. ORGANIZACIÓN

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO PROGRAMADO
ESTABLECER UNA POLÍTICA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL CON CALIDAD Y DE SUFICIENCIA.	INTEGRAR UNA COMISIÓN EDILICIA PARA QUE PROMUEVA LA ATENCIÓN MEDICA DEL MUNICIPIO.	UNA COMISIÓN EDILICIA QUE PROMUEVA LA ATENCIÓN MEDICA PARA LOS DÍAS FESTIVOS, FINES DE SEMANA Y VACACIONES.	REALIZAR SESIONES DE CMDRS PARA CREAR LA COMISIÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL ASESOR MUNICIPAL REIDOR DE SALUD	RECURSO HUMANOS PAPELERÍA EQUIPO DE COMPUTO	ENERO A DICIEMBRE DEL 2009

Línea estratégica I. SERVICIOS DE SALUD EFICIENTES

Proyecto I. INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO PROGRAMADO	
ESTABLECER UNA POLÍTICA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL CON CALIDAD Y DE SUFICIENCIA.	CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MEDICA QUE CUBRA CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN	ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA	REALIZAR SOLICITUDES ANTE LAS DEPENDENCIAS DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL ASESOR MUNICIPAL REGIDOR DE SALUD SINDICO MUNICIPAL	RECURSO HUMANOS VIÁTICOS PAPELERÍA EQUIPO DE COMPUTO		ENERO A DICIEMBRE DEL 2009
		AMPLIACIÓN DE LA UMR					
		EQUIPO DE CIRUGÍA BÁSICA					

Línea estratégica I. SERVICIOS DE SALUD EFICIENTES

Proyecto I. CAPACITACIÓN

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO PROGRAMADO	
ESTABLECER UNA POLÍTICA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL CON CALIDAD Y DE SUFICIENCIA.	PROMOVER LA CAPACITACIÓN SOBRE SALUD PREVENTIVA A LOS DERECHO HABIENTES DEL MUNICIPIO.	1 PROGRAMA QUE INCLUYA: 4 CURSOS DE CAPACITACIÓN EN: PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES, TALLERES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN	REALIZAR SOLICITUD ANTE LAS DEPENDENCIAS DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE SALUD COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	RECURSO HUMANOS VIÁTICOS PAPELERÍA EQUIPO DE COMPUTO		ENERO A DICIEMBRE DEL 2009

Línea estratégica I. MANEJO DE AGUAS RESIDUALES

Proyecto I. FOMENTO

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO PROGRAMADO
ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL DEL MANEJO INTEGRAL DE LAS AGUAS RESIDUALES	IMPULSO DEL MANEJO DE LAS AGUAS RESIDUALES POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	UN CONVENIO DE COLABORACIÓN AYUNTAMIENTO, INSTITUCIONES DE SALUD Y EDUCACIÓN	REALIZAR PROPUESTA AL CABILDO	PRESIDENTE MUNICIPAL	PAPELERÍA EQUIPO DE COMPUTO	ENERO A DICIEMBRE DEL 2009

Línea estratégica I. MANEJO DE AGUAS RESIDUALES

Proyecto I. ORGANIZACIÓN

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO PROGRAMADO
ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL DEL MANEJO INTEGRAL DE LAS AGUAS RESIDUALES	PROMOVER LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE SANEAMIENTO	CREAR UNA COMISIÓN DE SANEAMIENTO ENTRE EL REGIDOR DE SALUD Y PERSONAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	REALIZAR PROPUESTA AL CABILDO	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE SALUD	PAPELERÍA EQUIPO DE COMPUTO	ENERO A DICIEMBRE DEL 2009

Línea estratégica 1. MANEJO DE AGUAS RESIDUALES

Proyecto 1. INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO PROGRAMADO
ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL DEL MANEJO INTEGRAL DE LAS AGUAS RESIDUALES	CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	CONSTRUCCIÓN DE 2 PLANTAS DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES, UNA PARA LA CABECERA MUNICIPAL Y UNA PARA LA AGENCIA	ELABORAR LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA LAS OBRAS VALIDADOS POR EL CMDRS	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS SINDICO MUNICIPAL	RECURSO HUMANOS VIÁTICOS PAPELERÍA EQUIPO DE COMPUTO	ENERO A DICIEMBRE DEL 2009
		INSTALACIÓN DE LA RED DE DRENAJE DE LA CABECERA MUNICIPAL CON 5 MIL METROS EN LAS DIFERENTES CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL				

Línea estratégica 1. MANEJO DE AGUAS RESIDUALES

Proyecto 1. CAPACITACIÓN

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO PROGRAMADO
ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL DEL MANEJO INTEGRAL DE LAS AGUAS RESIDUALES	CREAR UNA CULTURA DE MANEJO Y USO DE AGUAS RESIDUALES	1 CURSO DE USO Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES	GESTIONAR EL CURSO DE AGUAS RESIDUALES A LA COMISION DE SANEAMIENTO	PRESIDENTE MUNICIPAL ASESOR MUNICIPAL	RECURSO HUMANOS VIÁTICOS PAPELERÍA EQUIPO DE COMPUTO	ENERO A DICIEMBRE DEL 2009

Línea estratégica I. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EFICIENTE

Proyecto I. FOMENTO

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO ESPECÍFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO PROGRAMADO
ESTABLECER POLÍTICAS DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	IMPULSAR LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO	UN PLAN DE MEJORA PARA CADA REGIDOR	REALIZAR LAS SOLICITUDES PERTINENTES A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y ESTATALES	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL ASESOR MUNICIPAL	RECURSO HUMANOS VIÁTICOS PAPELERÍA EQUIPO DE COMPUTO	ENERO A DICIEMBRE DEL 2009
		1 REGLAMENTO PARA FORTALECER LA HACIENDA PUBLICA				
		1 PROGRAMA DE FOMENTO SOBRE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE, SEGURIDAD PUBLICA, DRENAJE Y BASURA				
		1 PROGRAMA DE GESTIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO				

Línea estratégica I. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EFICIENTE

Proyecto I. ORGANIZACIÓN

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO ESPECÍFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO PROGRAMADO
ESTABLECER POLÍTICAS DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CREAR COMISIONES EDILICIAS.	CREAR 3 COMISIONES EDILICIAS DE DESARROLLO URBANO. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS	REALIZAR SESIONES DE CMDRS LEVANTAMIENTO DE ACTAS	PRESIDENTE DEL CMDRS ASESOR MUNICIPAL CABILDO	PAPELERÍA EQUIPO DE COMPUTO LOCAL PARA LAS REUNIONES	ENERO A DICIEMBRE DEL 2009

Línea estratégica 1. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EFICIENTE
 Proyecto 1. INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO PROGRAMADO
ESTABLECER POLÍTICAS DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	TENER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO INDISPENSABLE PARA BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LA COMUNIDAD	AMPLIACIÓN DE 1000 METROS DE LA RED DE DRENAJE Y REPARACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL				
		AMPLIACIÓN DE 800 METROS DE LA RED ELÉCTRICA EN LA AGENCIA MUNICIPAL	REALIZAR LAS GESTIONES Y SOLICITUDES ANTE LAS	AYUNTAMIENTO	RECURSO HUMANOS	
		PAVIMENTACIÓN DE 1500 EN CALLES DE MORELOS Y MATAMOROS DE LA CABECERA MUNICIPAL	DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	ASESOR MUNICIPAL	VIÁTICOS	
		PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO RURAL DE MICHAPA A SANTIAGO DEL RIO	ELABORAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LAS OBRAS VALIDADAS POR EL CMDRS		PAPELERÍA	ENERO A DICIEMBRE DEL 2009
		AMPLIACIÓN DE PALACIO MUNICIPAL			EQUIPO DE COMPUTO	
		CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN LA CABECERA MUNICIPAL				
		ACONDICIONAR UNA CANCHA EN LA CABECERA MUNICIPAL				

Línea estratégica 1. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EFICIENTE

Proyecto 1. CAPACITACIÓN

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO ESPECÍFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO PROGRAMADO
ESTABLECER POLÍTICAS DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	2 CURSOS SOBRE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	REALIZAR SOLICITUDES PARA GESTIONAR LOS CURSOS Y TALLERES	PRESIDENTE MUNICIPAL	RECURSO HUMANOS VIÁTICOS PAPELERÍA EQUIPO DE COMPUTO	ENERO A DICIEMBRE DEL 2009
		1 TALLER SOBRE FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA				
		1 CURSO SOBRE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL				

Línea estratégica 1. AUMENTO DE LA SUPERFICIE CULTIVABLE

Proyecto 1. FOMENTO

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO ESPECÍFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO PROGRAMADO
IMPULSAR A LOS PRODUCTORES PARA QUE INTRODUCAN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA PRODUCCIÓN	IMPULSAR A LOS PRODUCTORES PARA QUE INTRODUCAN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA PRODUCCIÓN	CREAR 1 DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL CONTRATAR UN DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO CON PERFIL	REALIZAR REUNIONES DE CABILDO	AYUNTAMIENTO	PAPELERÍA EQUIPO DE COMPUTO LOCAL PARA LAS REUNIONES	ENERO A DICIEMBRE DEL 2009

Línea estratégica 1. AUMENTO DE LA SUPERFICIE CULTIVABLE

Proyecto 1. ORGANIZACIÓN

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO PROGRAMADO
IMPULSAR A LOS PRODUCTORES PARA QUE INTRODUCAN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA PRODUCCIÓN	PROMOVER LA ORGANIZACIÓN ENTRE PRODUCTORES QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ESCALAS COMPETITIVAS Y PRODUCCIÓN CON CALIDAD	CREAR SISTEMA PRODUCTO DE AJÓ Y CEBOLLA	REALIZAR REUNIONES CON GRUPO DE PRODUCTORES	PRESIDENTE MUNICIPAL	PAPELERÍA	ENERO A DICIEMBRE DEL 2009
		ORGANIZAR SOCIEDADES LEGALMENTE RECONOCIDAS EN PRODUCTORES DE MAÍZ, AJÓ Y CEBOLLA	REALIZAR PLÁTICAS CON LA PROCURADURÍA AGRARIA	ASESOR MUNICIPAL	EQUIPO DE COMPUTO LOCAL PARA LAS REUNIONES	

Línea estratégica 1. AUMENTO DE LA SUPERFICIE CULTIVABLE

Proyecto 1. INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO PROGRAMADO
IMPULSAR A LOS PRODUCTORES PARA QUE INTRODUCAN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA PRODUCCIÓN	TECNIFICAR AL CAMPO MEDIANTE LA IMPRODUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	CONSTRUCCIÓN DE 5 INVERNADEROS PARA PRODUCCIÓN DE AJÓ, CEBOLLA Y UN CANAL DE RIEGO	REALIZAR EXPEDIENTES TÉCNICOS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	ASESOR MUNICIPAL	RECURSO HUMANOS VIÁTICOS	ENERO A DICIEMBRE DEL 2009
		CONSTRUCCIÓN DE 5 INVERNADEROS PARA CULTIVO DE FLORES		GRUPO DE PRODUCTORES	PAPELERÍA	
		ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR			EQUIPO DE COMPUTO	

Línea estratégica 1. AUMENTO DE LA SUPERFICIE CULTIVABLE
Proyecto 1. CAPACITACIÓN

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO PROGRAMADO	
IMPULSAR A LOS PRODUCTORES PARA QUE INTRODUCAN LAS NUEVAS TECNOLOGIAS EN LA PRODUCCION	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LA POBLACION RURAL INVOLUCRADA EN LA PRODUCCION AGRICOLA	2 GIRAS DE INTERCAMBIO TECNOLÓGICO SOBRE AGRICULTURA PROTEGIDA Y VIVEROS	REALIZAR SOLICITUDES	ASESOR MUNICIPAL GRUPO DE PRODUCTORES	RECURSO HUMANOS VIÁTICOS PAPELERÍA		ENERO A DICIEMBRE DEL 2009
		TALLER SOBRE TIPOS DE FIGURAS ASOCIATIVAS	REUNIONES CON EL CMDRS		EQUIPO DE COMPUTO		

Línea estratégica 1. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CALIDAD
Proyecto 1. FOMENTO

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO PROGRAMADO	
DESARROLLAR UNA POLÍTICA MUNICIPAL DE GESTIÓN ANTE DEPENDENCIAS DE SALUD PARA BUSCAR EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.	IMPULSAR LA NECESIDAD DE LA CALIDAD DE EDUCACIÓN PARA BUSCAR VIAS DE DESARROLLO	ESTABLECER COMPROMISOS Y TAREAS CONCRETAS PARA LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN CON MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA Y AUTORIDADES MUNICIPALES	REUNIONES CON PADRES DE FAMILIAS, AUTORIDADES MUNICIPALES Y MAESTROS	PRESIDENTE MUNICIPAL DIRECTORES DE LAS ESCUELAS ASESOR MUNICIPAL COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	PAPELERÍA EQUIPO DE COMPUTO LOCAL PARA LAS REUNIONES		ENERO A DICIEMBRE DEL 2009

Línea estratégica J. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CALIDAD

Proyecto 1. ORGANIZACIÓN

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO PROGRAMADO
DESARROLLAR UNA POLÍTICA MUNICIPAL DE GESTIÓN ANTE DEPENDENCIAS DE SALUD PARA BUSCAR EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	ORGANIZAR EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA Y AUTORIDADES MUNICIPALES PARA EL SEGUIMIENTO PERMANENTE A LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS	CREAR 1 COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN	REUNIONES DE CABILDO	AYUNTAMIENTO ASESOR MUNICIPAL	PAPELERÍA EQUIPO DE COMPUTO LOCAL PARA LAS REUNIONES	ENERO A DICIEMBRE DEL 2009
		CREAR 1 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	REUNIONES DEL CMDRS			

Línea estratégica J. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CALIDAD

Proyecto 1. INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO PROGRAMADO
DESARROLLAR UNA POLÍTICA MUNICIPAL DE GESTIÓN ANTE	SUPERAR EL REZAGO EN INSTALACIONES Y ESPACIOS	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA CABECERA MUNICIPAL	REUNIONES CON LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS REUNIONES CON PADRES DE	PRESIDENTE MUNICIPAL ASESOR MUNICIPAL	PAPELERÍA EQUIPO DE COMPUTO LOCAL PARA LAS	ENERO A DICIEMBRE DEL 2009

DEPENDENCIAS DE SALUD PARA BUSCAR EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	EDUCATIVAS	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA PRIMARIA DE LA AGENCIA	FAMILIA SOLICITUD A LAS DEPENDENCIAS DE EDUCACIÓN	DIRECTORES DE LAS ESCUELAS	REUNIONES	
<p>Línea estratégica I. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CALIDAD Proyecto I. CAPACITACIÓN</p>						
OBJETIVO GENERAL	PROYECTO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO PROGRAMADO
DESARROLLAR UNA POLÍTICA MUNICIPAL DE GESTIÓN ANTE DEPENDENCIAS DE SALUD PARA BUSCAR EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	ESTRATEGIA DE SUPERACIÓN ACADÉMICA EXTRAESCOLAR	4 Cursos extraescolares de superación académica por año 1 Taller permanente de tareas en la biblioteca pública 3 Curso computación y programas educativos en primaria cabecera	SOLICITUD ANTE EL IIEEPO REUNIONES CON LOS DIRECTORES Y PADRES DE FAMILIA	PRESIDENTE MUNICIPAL ASESOR MUNICIPAL DIRECTORES DE LAS ESCUELAS	PAPELERÍA EQUIPO DE COMPUTO LOCAL PARA LAS REUNIONES	ENERO A DICIEMBRE DEL 2009

CAPITULO IV.

4.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Plan Municipal es un documento que nos beneficiara para solucionar los problemas detectados en los diferentes áreas de atención; del entorno ambiental, económico, humano, social, y la situación del Gobierno local, que de alguna manera condicionan el rezago de la comunidad e incrementa la marginación y pobreza, lo cual se propone estrategias integrales para impulsar el progreso económico y social de la población, mediante la atención de las demandas prioritarias y el uso sustentable de los recursos naturales .

El Municipio debe de contar con los recursos económicos suficientes para llevar a cabo cada uno de los proyectos propuestos, mediante la gestión de apoyos ante las instituciones gubernamentales y privadas. Aplicando criterios de igualdad y justicia social para la ejecución de los mismos; para ello la administración municipal debe de cumplir sus atribuciones con transparencia, diligencia, honestidad y capacidad para dirigir el futuro de la población, dentro del cual el papel que asume el Consejo Municipal de Desarrollo será fundamental para que a través del tiempo se cumpla la visión deseada.

BIBLIOGRAFÍA.

Datos recopilados de los ciudadanos en el municipio de Santiago del Río, durante los talleres participativos 2008.

Alfonso González y Aarón Zazueta E. Proceso de evaluación Rural Participativa. Una Propuesta metodológica. Programa de manejo Participativo de Recursos Naturales, Instituto de Recursos Mundiales 1993.

Daniel Selener, Nelly Endara y José carvajal. Guía Práctica para el Sondeo Rural Participativo. Instituto internacional de Reconstrucción Rural.

INEGI. Censo de población y vivienda 2005.

Luís Rodríguez Álvarez. Geografía general del estado de Oaxaca. 4º edición, aumentada y actualizada, Carteles editores 2003.

Anselmo Arellanes M, Víctor de la cruz Pérez etc., Historia y Geografía de Oaxaca. Carteles editores de Oaxaca 2003.

Enriqueta García de Miranda. Apuntes de Climatología, según el programa vigente en las carreras de biólogos U.N.A.M. México DF. 1986.

CEIEGDRUS. Oaxaca. Manual Guía de programas de apoyo para el desarrollo Rural Sustentable 2008.

Secretaría de Asuntos Indígenas. Catalogo de oferta institucional. 2008.